EL LITORAL

Año XVIII — No. 4381 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 31 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín [illegible]

Aviones italianos han dejado caer bombas en la Cruz Roja de Suecia

Nueve miembros de la Cruz Roja habrían resultado muertos al producirse ésta acción, en la tarde de ayer

EL EQUIPO QUIRURGICO DESTRUIDO

ADDIS ABEBA, 31 — Se anuncia que los aeroplanos italianos bombardearon ayer una unidad de la cruz roja sueca, a 30 kilómetros de Dolo. Se tiene entendido que la sección de la cruz roja de aquella zona estuvo a punto de ser totalmente destruída.

Igualmente se anuncia que el comandante señor Fride Hylander resultó ligeramente herido.

Se ha preparado el pronto envío de un aeroplano a dicha zona.

La separación de la cruz roja

ADDIS ABEBA, 31 — Según un telegrama de Dessie, la sección sueca de la cruz roja bombardeada por los aviones italianos, estaba acampada en un paraje aislado, separada del campamento de las fuerzas combatientes etíopes, estando claramente señalada la separación.

Los miembros de la cruz roja han telegrafiado a Dessye pidiendo con urgencia el inmediato regreso de la cruz roja. Un aeroplano piloteado por el aviador sueco Barón Von Rosen, partió para Addis Abeba esta mañana, a fin de poder salir el miércoles para traer al doctor Hylander, que está herido, y estimar la extensión de los daños del bombardeo, así como también la cantidad de víctimas causadas.

En dicha sección, acompañando al doctor Hylander se encontraban los doctores Eric Nero, Eric Smith, Ake Holm, y, en calidad de ayudantes el pastor José Svensson y los señores Kurt Allandur, Anders Jonsson, Gunnar Lundstrom y Manfred Fundgren.

Nueve suecos muertos

ADDIS ABEBA, 31 — La cruz roja anuncia oficialmente que en el bombardeo de una sección de la cruz roja sueca por los aviones italianos cerca de Dolo, fueron literalmente barridos nueve suecos y tres etíopes. Solamente se salvó el doctor Hylander, que resultó ligeramente herido.

El empleo de gases asfixiantes

ADDIS ABEBA, 31 — Un miembro de la cruz roja que presta servicio en Etiopía, opina que los italianos han empleado ya gases asfixiantes en sus bombardeos contra Dagahbur o bien que se espera de un momento a otro que sean empleados.

Tal impresión fué reflejada al recibirse un urgente pedido de máscaras contra los gases.

La bandera sueca a media asta

LONDRES, 31 — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Addis Abeba comunica que la misión sueca ha puesto la bandera a media asta, en señal de duelo por los miembros de la cruz roja muertos al ser bombardeada una sección de la misma que presta servicio en Etiopía, en las proximidades de Dolo.

Fué destruído el equipo quirúrgico

LONDRES, 31 — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Addis Abeba informa que el gobierno etíope dió a la publicidad un comunicado diciendo que el equipo quirúrgico de la cruz roja sueca, integrante de la sección que estaba acampada en tiendas de campaña en las márgenes del río Doria, a unas 20 millas de Dolo, fué destruído por el bombardeo de que dicho campamento de la cruz roja fué objeto por parte de aviones italianos.

Investigación británica

LONDRES, 31 — Se cree que la legación británica investiga sobre el bombardeo por aviones italianos de una sección sueca de la cruz roja, pero hasta ahora nada ha informado el ministerio de relaciones exteriores.

Se explica en ésta que la legación británica de etiopía está facultada para efectuar investigación en tales circunstancias.

Comunicado No. 84

ROMA, 31. — El comunicado número 84 dice así:

"Nada importante ha ocurrido en ninguno de los frentes".

El año nuevo en Etiopía

ASMARA, 31. — La madrugada del año nuevo sorprenderá las actividades bélicas en una faz distinta, ya que después del avance italiano y de la consecuente ocupación del Tigré, al comienzo de la campaña, los etíopes iniciaron una resistencia que no está exenta de efectividad.

La sequía transformó el río Tacazze en un valle calcinado y recorrido en su extensión tortuosa por todas las fuerzas etíopes. Antes no podían cruzarlo más que en algunos puntos donde los italianos habían establecido puestos de avanzadas a causa de que su caudal de agua no era bastante abundante.

Por su parte Italia no pudo adelantar en Etiopía a causa del gran número de fuerzas y elementos que debió movilizar.

TRATARIAN DE HALLAR OTRO PLAN DE PAZ

Una potencia que no sería Gran Bretaña ni Francia

CONCESIONES

PARIS, 31. — El corresponsal del "Intransigeant" en Roma, comunica a dicho diario tener entendido que a mediados de enero próximo será propuesto en Ginebra un nuevo plan de paz italo-etíope.

Agrega que las propuestas no serán de Francia ni de la Gran Bretaña, sino otra potencia anteriormente aliada de Italia que comprenderá la otorgación a Italia de concesiones territoriales inferiores a las contenidas en el fracasado plan Hoare-Laval de París, pero que se hallan más en consonancia con las demandas italianas.

Fraude de dinero

ROMA, 31. — Fueron arrestadas recientemente 127 personas a quienes se acusa de atesorar dinero extranjero y venderlo a precios considerablemente más elevados que el fijado por las cotizaciones oficiales.

Los detenidos han sido condenados al pago de multas que varían entre 1.500.000 liras y 10.000 liras.

Las casas de cambio de la firma de Antonio Rocco y Bonasso Hnos. han sido clausuradas por la policía. Otras siete personas arrestadas serán sentenciadas a domicilio forzoso.

Fué rebautizada una calle de Trípoli

TRIPOLI, 31. — Cumpliendo deseos del mariscal Balbo, la Municipalidad ha rebautizado la calle Italo Balbo con el nombre de Dalmacio Birago, sargento de las fuerzas aéreas que fué muerto en el Africa oriental.

Contrato de carnes

ROMA, 31. — Se firmó el nuevo contrato para proveer a Italia de 2.000 toneladas de carne congelada brasileña.

SE DESBOCO UN CABALLO, ESTA MAÑANA EN B. A.

BUENOS AIRES, 31 — Esta mañana siendo las 4.30 horas por calle Crammer se había desbocado un caballo arrastrando un carrito. El cabo de la seccional 33, Salvador Correa y el agente Martín Bustos, que intentaron sujetar al equino fueron arrastrados alrededor de 200 metros, logrando finalmente sujetarlo en la esquina de las calles Crammer y García del Río.

Los dos representantes de la autoridad resultaron ilesos, no así el conductor del carrito Francisco Zaille que sufrió lesiones en el pie derecho, de las que fué curado en el hospital Pirovano.

DESEMBARCO EN LIVERPOOL, LA Flia. LINDBERGH

LIVERPOOL, 31 — Lindbergh acompañado de su esposa y de su hijo Jong de 3 años de edad, llegaron a bordo del vapor American Porte. La familia Lindbergh desembarcó a las 12.35 horas.

La llegada de Lindbergh

LIVERPOOL, 31. — Linbergh y su esposa e hijo abandonaron el vapor entre una doble fila de agentes de policía que hicieron valla hasta Liverpool.

Antes de partir Lindbergh declaró al señor Hyper, representante de United Press que no deseaba conceder entrevistas a nadie.

Una gran multitud en su mayoría periodistas y trabajadores portuarios saludaron al viajero contestando Lindbergh sonriente. El pequeño Jhon parecía contento de la demostración.

Una docena de automóviles llevando periodistas y fotógrafos salieron detrás del famoso aviador.

BRASIL DENUNCIARA LOS TRATADOS DE COMERCIO, EN BREVE

RIO DE JANEIRO, 31. — Brasil tomará establecer la anulación de todos los tratados de comercio con naciones extranjeras, de acuerdo a un decreto presidencial promulgado ayer, que autoriza la denuncia de todos esos tratados concertados antes de 1934 y q' se consideren perjudicial a los intereses del Brasil, pero esos tratados serán objeto de negociaciones en un plazo de 30 días, en procura de nuevas propuestas, por lo que la notificación de su denuncia irá acompañada o será presentada por nuevas propuestas.

Efectivamente, el gobierno informará a los países interesados dentro de los 30 días su intención de denunciar los tratados existentes, pero reservándose el derecho de hacer la denuncia formal en una fecha no determinada, lo que permitirá la elaboración de acuerdos [illegible].

Se informa que esta medida ha sido tomada debido a las medidas restrictivas, cuotas, aranceles, [illegible] en el exterior en [illegible] con los tratados existentes por lo que el Brasil [illegible] de importantes derechos.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 31. — El dólar abrió hoy a 15.18 1/2 francos y la libra esterlina a 74.85.

En Londres

LONDRES, 31 — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9313 por libra esterlina y el franco francés a 74.863.

LAS REFORMAS ELECTORALES HABRIAN SIDO LA CAUSA DE LA ACTUAL CRISIS

BUENOS AIRES, 31. — En la tarde de ayer ha quedado resuelta la crisis que se mantenía latente en el seno del gabinete nacional. No obstante las primeras impresiones de estos últimos días, en el sentido de que el primer magistrado no consideraría las renuncias que colectivamente habían presentado todos los Ministros, hasta pasadas las fiestas de fin de año, puede decirse que casi sorpresivamente, en breve espacio de tiempo, el jefe del Poder Ejecutivo resolvió el gabinete aceptando las renuncias de tres de los Ministros, designando de inmediato sus reemplazantes.

Tanto el Dr. Pinedo como el Ingeniero Duhau se despedirán hoy del personal superior de los respectivos ministerios, tomándose unos días de descanso, después de la actividad desplegada y posiblemente en breve surgirán novedades acerca de las actividades que casi con seguridad iniciarán.

Por su parte, el Dr. de Iriondo tiene el propósito de trasladarse de inmediato a Santa Fe para encabezar los trabajos en pro de su candidatura a la gobernación de la provincia.

Las causas de la crisis

Se descarta que en los días que han precedido al planteamiento de la crisis se ha dicho insistentemente que tanto el Dr. Pinedo como el Ingeniero Duhau se retirarían del gobierno por entender que habían dado término a su labor al frente de los ministerios a sus cargos, no puede ocultarse que el significado de la crisis es totalmente de carácter político y entraña en cierto modo una orientación que el jefe del gobierno, ante la insistencia del Dr. Pinedo, deseaba imprimir al gabinete, tendencia que se había puesto de manifiesto en ocasión de ciertas visitas que destacados políticos hicieron al primer magistrado auspiciando la reunión de las Cámaras a objeto de introducir fundamentales reformas en las leyes electorales de la nación.

Estas pretendidas reformas no habrían sido del agrado del Ministro del Interior, cuyas directivas se encaminan en forma diametralmente opuestas a los puntos de vista del Dr. Pinedo, quien habría sido el que precipitara la crisis poniendo en manos del Presidente su renuncia.

Puesto en esa disyuntiva el primer magistrado, su resolución ha venido a confirmar nuestras impresiones, ya dadas a conocer en otras oportunidades, en el sentido de que el primer magistrado no era partidario tampoco de dichas reformas. Y a estar a los comentarios de la prensa en general, esas reformas eran resistidas por la mayoría de los partidos políticos.

La composición del nuevo gabinete

A primera vista dada la filiación de los ministros renunciantes y la de los nuevos secretarios de estado, parecería que el nuevo gabinete no alteraría fundamentalmente la orientación política del mismo, dado que los renunciantes son un socialista independiente, Dr. Pinedo; un demócrata nacional, el Ingeniero Duhau, y un radical antipersonalista el Dr. de Iriondo, y sus reemplazantes son dos demócratas nacionales, los Dres. Cárcano y Castillo, y un antipersonalista, el Dr. Ortiz.

No obstante esta similitud en la filiación de unos y de otros no escapa a los observadores la significativa inclusión en el gabinete del Dr. Roberto M. Ortiz. En efecto el nuevo Ministro de Hacienda ha militado siempre en el partido Radical pasando, a integrar las filas del antipersonalismo a raíz de la división de este partido, ocupando altos cargos que culminaron con su designación de Ministro de Obras Públicas en la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear, en el período comprendido entre los años 1925 y 1928.

Elevado el General Justo a la primera magistratura, el Dr. Ortiz fué llamado a colaborar a su lado, pero éste se mantuvo alejado de la política militante. Su nombre ha figurado varias veces como candidato a integrar el gobierno y finalmente ahora acaba de aceptar. Su procedencia política, hasta ahora, y su vinculación con el primer magistrado y el jefe del radicalismo Dr. Alvear, es un índice de un posible acercamiento entre el gobierno de la nación y el partido que después de varios años de abstención ha vuelto a la senda del comicio en toda la república.

Por otra parte, en declaraciones recientes efectuadas por el nuevo jefe de las finanzas, ha puesto de relieve que las orientaciones de los gobiernos en nuestro país pertenecen exclusivamente al primer magistrado y en el presente caso la concreción de los propósitos y la orientación política del Presidente, en cuanto a sus directivas, surgen nítidamente de los conceptos expresados en el acto inaugural del monumento del Dr. Nicolás Avellaneda. Como se recordará, en dicho acto el primer magistrado declaró su respeto al veredicto del sufragio popular y la libertad de los derechos ciudadanos que acuerda la ley Saenz Peña a todos los argentinos.

Reorganización en los ministerios

Es muy posible que al asumir sus funciones los los nuevos ministros, el personal superior e inmediatos colaboradores de los ministros renunciantes presenten las dimisiones de sus cargos, a objeto de facilitar la labor que han de llevar a cabo aquellos.

En el ministerio de Agricultura los inmediatos colaboradores son el subsecretario Dr. Brebbia y el oficial mayor señor Pablo Scarabino Ortiz.

Del ministerio de Hacienda el personal superior según el orden de jerarquía, es el subsecretario Ingeniero Eduardo Ocantos Acosta; el jefe de la dirección de administración señor Pedro Boraccia y el procurador del tesoro señor Celso Rojas.

Finalmente colaboran con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública los señores Ramón Vásquez y profesor Juan Mantovani, jefe de la división de justicia e inspector general de enseñanza respectivamente.

Sin que se pueda dar como segura la renuncia de los mencionados funcionarios es probable que así lo hagan aun cuando todos o algunos de ellos, fuesen ratificados en sus cargos, por los nuevos secretarios de estado.

De cualquier modo en los primeros días del mes entrante han de producirse algunas novedades relativas a nombramientos, ya que es indudable que los tres ministros entrantes llevarán a su lado para colaborar en las tareas del ministerio a personas de su absoluta confianza personal.

LOS QUEBRANTOS COMERCIALES Y CIVILES EN EL AÑO 1935

BUENOS AIRES, 31 — El año 1935 se disolvió con un movimiento de quebrantos comerciales y civiles inferior al ejercicio anterior, tanto en el monto de capitales afectados como también en el número de nuevos juicios.

En la mayoría de los meses del año 1935, la curva descendente fué dibujada en forma pronunciada con respecto a los mismos períodos del año precedente, según lo ha destacado periódicamente el servicio estadístico de la revista "Veritas", a quien se debe también la presente información.

Cifras anuales del pasivo

El índice del pasivo abarca los guarismos conocidos en los juicios registrados en los tribunales de todo el país y se relaciona con las convocatorias, quiebras y concursos civiles, arrojando un total general para los 12 meses de 1935, de $ 96.969.048.92 % contra pesos 144.484.821.26 % de 1934, lo que representa $ 47.514.772.34 % menos en la diferencia absoluta y un 32.8 por ciento de relativa.

El término medio que corresponde a cada mes de 1935 es de 8.080.837.41 y a 1934, 12.040.401.77, lo que equivale a $ 3.959.564.36 % menos.

La descomposición del pasivo por índole de juicio, de 1935, es la siguiente: Convocatorias, pesos % 46.451.245.67; quiebras, pesos % 12.800.073; concursos civiles, pesos 33.111.666.92 % y arreglos privados, 105.161.33; y en 1934 fué de $ 33.225.150.07 %, 12.943.822.36, 47.805.291.29 y 567.947.54, respectivamente.

Número e índole de los nuevos juicios

En cuanto al número de juicios nuevos, se registraron 606 menos, o sea el 18.8 por ciento, ya que en 1935 hubo 2.610 contra 3.616 anotados en el año anterior.

La descomposición del primer total, por índole de juicio, es ésta: Convocatorias, 329; quiebras, 1.278; concursos civiles, 1.001, y arreglos privados, 12. Las del segundo, 407, 1.814, 891 y 4, respectivamente.

El promedio mensual de 1935 es de 217 juicios, mientras que en 1934 fué de 278, es decir, 51 más.

Cifras de diciembre

En el mes de diciembre de 1935, el pasivo de los quebrantos ascendió a $ 10.663.275.71 % contra 7.041.501.33 en el mismo mes del año precedente, lo que equivale a $ 3.621.174.38 %, o sea un promedio de 51.4 por ciento.

La descomposición del pasivo por

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades	1935	1934	Diferencia 1935
Agropecuarias. . .	1.732.247.80	10.504.48	+ 1.721.743.32
Bancos	2.784.676.20	583.442.30	+ 2.201.233.90
Comercios.	35.072.970.22	48.156.071.97	—13.083.081.75
Industrias.	17.052.896.83	26.277.638.96	— 8.214.742.13
Particulares	39.111.668.92	47.805.291.99	— 8.693.623.37
Seguros	—	19.145.409.19	—19.140.409.19
Servicios	253.560.72	737.976.27	— 484.405.19
Transportes	658.019.67	1.092.972.89	— 833.943.82
Varios	13.015.33	35.549.41	— 22.534.05
TOTALES . .	96.969.048.92	144.484.821.26	—47.514.772.34

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zona	1935	1934	Diferencia 1935
Capital Federal . .	55.959.971.72	62.684.629.34	— 6.724.357.61
Provincias	39.075.177.80	59.078.916.76	—20.013.736.77
Buenos Aires. . .	9.537.382.84	13.487.114.61	— 3.949.731.57
Catamarca	127.706.25	40.085.98	+ 87.620.27
Córdoba.	6.806.184.58	11.492.910.54	— 4.681.341.96
Corrientes	269.656.93	124.803.61	+ 145.053.32
Entre Ríos	3.039.394.54	4.184.147.89	— 1.145.253.35
Jujuy	—	535.65	— 535.65
La Rioja	712.074.—	200.—	+ 818.74
Mendoza	5.652.730.98	11.425.586.11	— 5.772.855.13
Salta	471.119.49	134.117.46	+ 337.002.03
San Juan	3.040.248.03	1.710.995.83	+ 1.329.252.20
San Luis.	315.729.—	88.383.94	+ 226.479.22
Santa Fe	7.381.273.79	12.977.401.08	— 5.696.127.79
Stgo. del Estero .	678.668.14	718.104.44	— 949.426.30
Tucumán	1.249.193.32	1.183.914.62	+ 65.578.50
Gobernaciones . . .	1.944.899.50	2.721.275.26	— 776.375.86
Chaco.	99.198.04	381.968.33	— 282.800.28
Chubut	—	9.029.81	— 9.029.81
Formosa.	26.921.24	84.725.37	— 57.703.83
La Pampa	838.661.31	627.728.41	+ 210.416.90
Misiones	67.867.71	1.583.493.—	— 1.515.615.29
Neuquén	200.922.08	—	+ 200.922.08
Río Negro	621.619.07	4.412.35	+ 647.185.72
Santa Cruz	330.56	—	+ 330.56
TOTALES . .	96.969.048.92	144.484.821.26	—47.514.762.34

PELICULAS DE ASPECTOS ARGENTINOS SE PASARAN EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 31. — La Junta de organización del turismo anexa al Touring Club Argentino, de acuerdo con la oficina de turismo de la Unión Panamericana prepara la próxima impresión de películas sonoras en colores sobre aspectos de la vida en nuestro país que luego serán exhibidas en 2.000 cinematógrafos norteamericanos con el propósito de difundir el conocimiento de nuestro país en Estados Unidos y propender al acercamiento de ambos pueblos.

DEMPSEY BUSCA UN ADVERSARIO PARA JOE LOUIS

Ha escrito a todas partes preguntando por una esperanza blanca

EL NEGRO

NUEVA YORK, 31. (Por avión) — La formidable derecha que tumbó a Paulino Uzcudum decidió al ex campeón mundial de todos los pesos Jack Dempsey a emprender una búsqueda destinada a hallar el contrincante de raza blanca capaz de enfrentar a Joe Louis con algunas probabilidades de éxito.

Dempsey no cree que ninguno de los actuales pesos pesados tiene alguna chance frente a la maravilla negra. Esta afirmación incluye a Max Schmeling, ex campeón mundial y a Braddock, actual poseedor del cetro de los pesos pesados.

"Usted puede propalar la noticia que estoy empeñado en hallar una esperanza blanca, declaró Dempsey al corresponsal que lo entrevistó". "En alguna parte de este mundo debe haber un boxeador de raza blanca que convenientemente entrenado será capaz de derrotar a Louis. Mi misión es encontrarlo. Max Schmeling deberá enfrentar a Louis en el Jack Stadium en el mes de Junio", continuó Dempsey.

"¿Quiere dar mi opinión acerca de esta pelea. Esa pelea no irá más allá de un round. Schmeling es fácilmente alcanzado con la derecha. Sharkey y Baer lo recibieron. Baer por poco le saca la cabeza en el primer round de la última pelea sostenida con el alemán. El primer golpe q' le pegará Louis señalará el final del combate".

Dempsey cree que Braddock constituirá un problema más serio para Louis que Schmeling pero agregó en seguida que no apostaría mucho en favor del actual campeón.

"Louis es un gran boxeador, prosiguió Dempsey. Es joven y fuerte, excelente técnico y lleva una vida ordenada. Por encima de todo posee un golpe recio. No me atrevería a decir que es el pegador más fuerte que he visto en mi vida como tampoco diría que el golpe que le pegó a Uzcudum, ha sido el más potente que he visto, pero de cualquier manera el negro es un gran peleador visto desde cualquier punto de vista".

A Dempsey se le preguntó si lo hubiera puesto K. O. al negro cuando se hallaba en la plenitud de sus medios de combate. "Creo que hubiera tenido buenas probabilidades de ganar, aunque no lo afirmaría rotundamente".

Esto, incidentalmente, es el mejor cumplido que se le ha hecho a Louis ya que procede del boxeador que fué considerado como el pegador más fuerte del boxeo contemporáneo, cuando no de toda la historia del ring. Dempsey ya tiene a su cuidado gran cantidad de boxeadores que pelean bajo su tutela entre estos hay algunos pesos pesados que prometen, pero ninguno de ellos tiene pasta como para tumbar a Louis. De ahí que ha resuelto emprender una búsqueda en el mundo entero.

"Cuando presencié la Uzcudum frente a Louis resolví buscar una esperanza blanca que sea capaz de enfrentar a Louis con probabilidades de éxito. Mi secretario ha enviado cartas a todos los amigos en el mundo entero pidiéndoles que avisen si conocen algún boxeador de raza blanca que reuna las condiciones necesarias. Si lo encuentran me encargaré de traerlo a Nueva York y entrenarlo convenientemente. Esto significa mucho trabajo pero estoy dispuesto a hacerlo y si el muchacho tiene pasta, ya veremos".

La investigación decretada en los libros y documentos de la Federación A. Argentina

Según ha trascendido, se habrían comprobado algunas irregularidades en la forma de llevar aquellos

PAGO DE SUELDOS MUNICIPALES

ROSARIO, 31. — Los contadores designados por el Juez de Instrucción D. Borzone para informar sobre las irregularidades cometidas en la quiebra de la Federación Agraria, han presentado un informe parcial.

Llegan a la conclusión de que se han cometido serias irregularidades; no se desprenden de los balances falsos, gastos indebidos, substracción de fondos destinados a pensiones diversas, etc.

Dicho magistrado ha dispuesto que los contadores completen su informe para que se lo eleven el 15 de febrero.

Postergación de una inauguración

ROSARIO, 31. — Ha sido postergada para el domingo a las 18 horas la inauguración del balneario municipal del barrio La Florida, que debía realizarse mañana.

Nombramientos de secretario

ROSARIO, 31. — El Juez Federal Dr. Tasada ha designado secretario al escribano Raúl de Iriondo, en reemplazo del Dr. Pascual Sosa Yáñez que ha sido ascendido a procurador.

Pago en la policía

ROSARIO, 31. — Hoy recibió la policía los fondos para pagar al personal de tropa los sueldos del mes de noviembre.

Asamblea de empleados y obreros

ROSARIO, 31. — Tuvo lugar una numerosa asamblea en el local de Córdoba y Dorrego, de la Sociedad de Empleados y Obreros Municipales.

La comisión dió cuenta de la entrevista que ha celebrado con el Intendente municipal; tratándose otros puntos que merecieron la aprobación de la asamblea.

Viaje del Dr. Caballero

ROSARIO, 31. — Ha partido esta mañana para Bellaterra el Dr. Ricardo Caballero, a fin de atender una hermana que se encuentra enferma.

Asamblea de damas católicas

ROSARIO, 31. — El 12 de enero se realizará en esta ciudad la asamblea nacional de la Juventud de Señoritas Católicas.

Caravana antipersonalista

ROSARIO, 31. — Los comités antipersonalistas están organizando una caravana de afiliados para ir a Santa Fe el sábado, que asistirán al banquete en honor del interventor, señor Alvarado.

Una persona afecta al interventor Dr. Bruschmann ha expresado que la cartera de Gobierno será confiada al Dr. Rodolfo Reyna.

Cobraron con dinero efectivo

ROSARIO, 31. — Hacía 4 años que los empleados municipales no conseguían cobrar un mes con dinero en efectivo. Esto ha ocurrido ayer con diciembre, remediando en parte su afligente situación.

El suceso de Serodino

ROSARIO, 31. — Regresó de Serodino el juez de Instrucción, Dr. Ivancich, que se trasladó a esa localidad con motivo de la muerte de Ana Zárate de Navarro, producida a raíz de un balazo que le disparó su esposo, Demetrio Navarro.

Navarro desde hace años venía celando a Ana con un asturiano, a quien conoció cuando residía en Buenos Aires. Navarro era casado con Ana en segundas nupcias teniendo con ella dos hijos. Navarro llegó al extremo de haber expulsado de la casa a tres hijos varones de la primera mujer porque no quería que tuvieran relaciones con la madrastra. El día del suceso Navarro habría entregado a Ana el revólver calibre 38 con tres balas para que se suicidara, declarando que tomaba esa medida en vez de ultimarla.

Según manifestaciones de Navarro quiso Ana suicidarse, pero no se atribuye a esta declaración mayor veracidad.

La declaración recogida por el Dr. Ivancich deduce que los celos de su esposo eran completamente injustificados.

Veraneo del intendente

ROSARIO, 31. — Esta noche parte para Huerta Grande el intendente Dr. Calaciatti, que no volverá hasta el día 7 del corriente.

FUE ALCANZADO UN ACUERDO DE CHINA Y JAPON

Se esperan los detalles del importante acuerdo

EL G. DOIHARA

SHANGHAI, 31. — El corresponsal de la agencia Central de Peiping comunica que se ha llegado a un acuerdo chino-japonés acerca de la cuestión de la autonomía del este de la provincia de Hopei y Chahar.

No se han divulgado todavía los detalles del acuerdo, pues se espera que el general Doihara regrese de Hsinking.

El general Doihara es el jefe de la misión militar japonesa en Mukden y agente especial del ministerio de la guerra del Japón en el Manchukuo y norte de la China, considerándose una especie de Lawrence japonés en la Manchuria, en virtud de las actividades que desarrolla en esa zona.

Un mensaje del M. de Marina

TOKIO, 31. — El ministro de Marina de Japón, Almirante Sumi, en un mensaje dirigido a la nación con motivo del año nuevo, llama la atención sobre la posición que ocupa el Japón como elemento estabilizador en el Oriente. Recuerda los persistentes avances efectuados por el Japón desde el incidente de la Manchuria, agregando que la nación tuvo que afrontar valerosamente los problemas y tareas originadas por las tormentas, los terremotos y los fríos invernales. Agrega el mensaje que la tarea más inmediata que corresponde desarrollar es traer la paz al mundo, haciendo que los demás comprendan plenamente el principio japonés de que ninguna fuerza ni ninguna agresión, traerá la prosperidad al mundo.

A continuación expresa que en el caso de que el Japón no consiga llevar al convencimiento de los demás este principio, deberá hacer cuanto pueda para hacer frente a la situación, confiando plenamente en la rectitud de sus propios principios. Mientras tanto, añade, nuestra marina de guerra tiene plena conciencia de su responsabilidad y de la confianza que ha sido depositada en ella y cuenta con la más completa cooperación de todos los marinos, sin distinción de rango.

EL MINISTRO ARGENTINO EN COLOMBIA Y ECUADOR

BUENOS AIRES, 31. — El nuevo ministro de Colombia y Ecuador señor Alberto M. Candioti partirá el 3 de enero próximo en la combinación Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para hacerse cargo de sus funciones.

El señor Candioti irá primero a Quito y después se trasladará a Bogotá.

EL PLAN DE VIALIDAD A CUMPLIRSE EN SALTA

SALTA, 31. — El director de vialidad provincial Ingeniero Eduardo Arias ha informado a los periodistas que se estudia en estos momentos el plan de vialidad que ha de cumplirse con los fondos del empréstito que por 3.000.000 de pesos ha sancionado la legislatura.

Confirmó además aquel que figura en ese plan la construcción del camino a Cachi por el Manzano y cuyos detalles anticipamos.

LA LOTERIA DE HOY CAYO EN EL NUMERO 27.433

Aún se ignoran los felices poseedores del premio mayor

EL INTERES

BUENOS AIRES, 31. — La lotería que se ha sorteado hoy en esta capital si bien había despertado interés entre el público, no lo fué tanto como la anterior de los 2.000.000 como lo prueba el hecho de que en horas de la mañana de hoy aún eran muchos los billetes en las vidrieras de las agencias y el precio de éstos aun cuando variaba entre 12.30 y 10.50 pesos era más bien bajo en relación a los de otros años.

Sin embargo dada la relativa baja de los billetes a la hora de iniciarse el sorteo se notó considerable disminución en las agencias. A igual que la lotería de los 2.000.000 los premios mayores fueron madrugadores. Es así que a las 11 de la mañana ya habían salido con la consiguiente decepción de la mayoría de los poseedores de billetes que vieron a poco de iniciarse el sorteo, desvanecidas sus esperanzas de convertirse en potentados sin esfuerzo.

Una vez más la veleidosa se ha mostrado esquiva con la mayoría, como es lógico.

Hasta el momento se desconoce dónde ha sido vendido el billete favorecido cuyo número, por rara coincidencia, termina igual que la lotería de los dos millones, con un número repetido.

El número premiado con los 300.000 pesos, premio mayor de hoy ha correspondido [illegible]

274[illegible]

El segundo pre[illegible] pesos ha correspo[illegible]

El tercero co[illegible]

Los premio[illegible] guientes:

17367	18233
3097	4352
14817	1050
2811	3319
5418	6821
16012	1770

Boca Juniors y el Campeonato Nocturno Próx.

No jugarán la mayoría de los integrantes del equipo camjeón

UN DESCANSO

BUENOS AIRES, 31. — El club Boca Juniors en su última reunión resolvió conceder licencia a los integrantes del club superior a pedido de los mismos teniendo en cuenta la comisión directiva que son ellos merecedores de ese descanso después de la campaña realizada.

También procedió a designar el plantel de jugadores que intervendrán en el campeonato nocturno recayendo la designación en los siguientes jugadores: Pardiez, Zavassini, Pini, Menéndez, Mafante, Martínez, Verulores, Pussi, Allemsi, Estelli, Tenorio, Basterrica, Providente, Benavides, Troncoso, Garibaldi y Cussatti.

Delegación de bochas

BUENOS AIRES, 31. — El próximo viernes se ausentará para Montevideo una delegación de bochas del club Excursionistas integrada por los jugadores de primera y segunda división para disputar matchs entre representantes del club Los 33.

Se disputarán las copas Saturno Vaviglia y Yuarzo Hnos.

La temporada hípica de 1935

BUENOS AIRES, 31. — Con la reunión celebrada el último domingo en Palermo quedó clausurada la temporada hípica del año 1935 y a tal efecto es de interés considerar los datos estadísticos relativos a dichas actividades.

Los tres caballos que mayores sumas han ganado durante el año 1935 han sido los siguientes: Ix cuyo haber total alcanza a 131.800 pesos; le sigue Hear, con 82.517 pesos y en tercer lugar Cute Eyes con un total de 73.002 pesos.

Las caballerizas más afortunadas han sido la que consignamos a continuación: Stud Condal que ha ganado 29 carreras con un total de 179.891 pesos. En segundo lugar figura el stud Pereyra con cinco carreras y un haber de 111.881.

Nuevamente el jockey que más carreras ha ganado es Irneo Leguisamo, quien si bien no ha llegado a totalizar las alcanzadas en años anteriores, suma su haber 62 carreras ordinarias y 15 clásicos. Le sigue en segundo lugar el jockey Elías Antúnez con 40 carreras ordinarias y 4 clásicos y en tercer término E. García con 39 carreras ordinarias y 4 clásicos.

En cuanto a los cuidadores encabeza la estadística el entraineur Maschio con 22 carreras y 12 clásicos, siguiéndole Berasategui con 25 carreras y 3 clásicos y finalmente Emilio Ruiz con 24 carreras y 5 clásicos.

Debut del púgil Ballerini

BUENOS AIRES, 31. — Es probable que el pugilista italiano Aldo Ballerini, recientemente llegado a ésta, debute en nuestros rings, el próximo sábado.

Se anuncia que de llevarse a cabo esta aparición su rival el día del debut será el cordobés Carlos Martínez.

Se casa el back Valussi

BUENOS AIRES, 31. — El destacado back de la primera escuadra de Boca Juniors, Víctor Valussi contrae enlace el 3 de enero, embarcándose luego para Brasil, donde pasará una breve temporada.

Paternoster entrenador

BUENOS AIRES, 31. — Se sabe que en una de las próximas reuniones que efectuará la comisión directiva del club Atlanta, será propuesto como director técnico de los equipos profesionales, el veterano zaguero Fernando Paternoster, en cuyo cargo podrá sus conocimientos en el deporte.

SERIA DEROGADA LA CONCESION A UNA FABRICA

SANTIAGO DEL ESTERO, 31. — Se sabe que el gobierno se propone dar un decreto por el cual se deroga la concesión a la firma Anderson, Clayton y Cía. y que motivó una investigación en la Legislatura culminando con el arresto del representante de la mencionada firma.

Como se recordará, la concesión comprendía la instalación de una fábrica de aceites vegetales, eximiéndose por la misma, durante 20 años, del pago de impuestos provinciales y municipales. Se ignora las consideraciones de tan importante medida del P. Ejecutivo.

UNA RIÑA ENTRE UN INTENDENTE Y UN PERIODISTA

RESISTENCIA (Chaco), 31. — Frente al local de Correos se produjo una seria incidencia entre el intendente municipal, Dr. Eduardo Barreda y el director del diario "El Territorio" señor Ernesto Ramírez a raíz de que éste venía objeto a Barreda de continuos ataques, no sólo críticas a su actuación en la comuna, sino a su vida privada.

Ambos se atacaron a trompis y en un momento de la pelea Ramírez desenfundó un revólver pero no pudo hacer uso de él, pues se le cayó al suelo. Este [illegible] [illegible] [illegible] Cámara de Comercio [illegible] el intendente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Resistencia [illegible] [illegible]

Es el [illegible] [illegible]

nia al presidente de las obras sanitarias de la nación en el que solicita la adopción de medidas urgentes a fin de mejorar el año corriente destinada al consumo de la población que llega, dice, en las mismas condiciones que es extraída del río por el deficiente funcionamiento de las instalaciones de la fábrica de Barranqueras y la falta d limpieza de las cañerías.

El [illegible] denuncia además la existencia de enfermedades que van tomando carácter grave debido a la causa apuntada.

SE AUSENTO PARA MAR DEL PLATA EL Dr. M. T. DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 31. — Con destino a Mar del Plata, donde se encuentra pasando una temporada con su señora esposa, partió esta mañana a las 10.30 horas, el Dr. Marcelo T. de Alvear.

El jefe del radicalismo fué despedido en la estación Constitución por numerosos amigos y correligionarios.

Como se recordará el Dr. Alvear se vió obligado a suspender su veraneo trasladándose a esta capital, a objeto de presidir la sesión que el Comité Nacional efectuó el viernes próximo pasado y en la que se consideró el informe elevado por el Comité de la provincia de Buenos Aires y aprobado posteriormente por la convención provincial.

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL URUGUAY

Han sido levantadas por el poder ejecutivo de ese país

LOS EXILADOS

MONTEVIDEO, 31. — Se ha dado esta mañana el siguiente decreto:

"Como una manifestación de sincero deseo que anima al Poder Ejecutivo de que cesen definitivamente las causas de perturbación pública que motivaron la implantación de las medidas de carácter extraordinario que estaban actualmente en vigencia, y que fueron adoptadas en ejercicio de las facultades que al Poder Ejecutivo acuerda el inciso 18 del artículo 158 de la Constitución de la República, y como una exhortación para que la serenidad y el patriotismo guíen a los políticos opositores al gobierno, que tanta resistencia han demostrado a adaptarse al régimen constitucional que la inmensa mayoría de la nación recientemente ha sancionado, el presidente de la República en consejo de ministros, decreta:

Art. 1o.) Déjase sin efecto el decreto de fecha 28 de noviembre de 1934, declarándose derogada cualquier medida de carácter extraordinario que estuviese actualmente en vigencia.

Art. 2o.) Comuníquese a la asamblea general, publíquese, etc.

El presente decreto refrendan todos los ministros.

Regreso de expatriados

MONTEVIDEO, 31. — El decreto del Poder Ejecutivo levantando las medidas extraordinarias, dado hoy, viene a actualizar en primer término el regreso al país de todos los exilados por motivos políticos. También se dan por terminadas todas aquellas medidas de carácter extraordinario tomadas por el gobierno a raíz de la agitación política.

Se espera que mañana lleguen de regreso a Montevideo gran número de expatriados que se encuentran actualmente en Buenos Aires.

Una compañía abandonará sus tareas

LONDRES, 31. — Se ha revelado que la compañía constructora del Amazonas retirará sus oficinas en Brasil, especialmente en Manaos, cerrando sus astilleros, talleres y estaciones para el reabastecimiento de aviones, debido a "condiciones adversas".

Esta decisión no afecta a la compañía de navegación con la cual la constructora del Amazonas está afiliada.

Un portavoz de la empresa manifestó al corresponsal que la misma reanudará sus actividades cuando mejoren las condiciones actuales pero no puede continuar funcionando en vista de la tendencia de la legislación fluvial de la cual el proyecto de pensiones colmó la medida.

Se reproducen los disturbios estudiantiles

EL CAIRO, 31. — Los estudiantes volvieron a realizar manifestaciones protestando por la tardanza en conceder la anunciada amnistía.

Los estudiantes asaltaron los tranvías que circulaban por el centro de la ciudad y profirieron gritos contra Gran Bretaña.

Continuaron las demostraciones

EL CAIRO, 31. — Los estudiantes egipcios durante las manifestaciones de hoy atacaron el automóvil del primer Ministro Nessim Pashá, tratando de impedir que éste asistiera a la apertura del congreso aquí reunido.

Los estudiantes prosiguieron esta tarde las manifestaciones frente al edificio de la universidad.

También las alumnas están en huelga

EL CAIRO, 31. — Las alumnas de los liceos se unieron a los alumnos de la universidad recorriendo la ciudad en tranvías de que se habían posesionado por la fuerza.

El señor Nessim intentó calmar los tumultos, pero se tuvo que salir ante la gritería de los estudiantes.

NO TIENE AUN MINISTROS, EL Dr. BRUSCHMANN

BUENOS AIRES, 31. — Interrogamos al senador nacional Dr. Bruschmann respecto a la fecha de su partida a Santa Fe, manifestando q' ella no se producirá hasta el 7 u 8 de Enero próximo y que nada había resuelto respecto a los ministros que con él colaborarán.

Agregó que todos candidatos para ocupar ministerios, que han sido difundido por la prensa, él no les ha ofrecido absolutamente nada y que espera después de las fiestas de año nuevo conversar con el Presidente de la Nación y Ministro del Interior sobre los colaboradores que le acompañarán en su gestión en Santa Fe.

UNA FUERTE RECAUDACION EN LA RECEPTORIA DE PARANA

PARANA, 31 — La receptoría de rentas de ésta ha percibido en la fecha la suma de 330.373.50 pesos, en concepto de impuesto a la herencia correspondiente a la sucesión de Mariano Uzin, uno de los mayores terratenientes de la provincia.

La compra de semillas

PARANA, 31 — La Federación Entrerriana de Cooperativas ha enviado un telegrama al ministerio de Agricultura de la Nación, interesándole en la adquisición de semillas de la actual cosecha, destinadas a las próximas siembras.

Establece la nota la necesidad de que esa adquisición se haga cuanto antes, a fin de evitar que la cosecha sea comprada por los molinos para la exportación, en cuya circunstancia el trigo, el lino y la avena no podrían ser sembrados en la provincia.

NO RENUNCIARA EL ADMINISTRADOR DE LOS FF. CC.

BUENOS AIRES, 31 — Entrevistado el administrador general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Nougués, acerca de la versión circulante sobre su renuncia, la desmintió en forma categórica.

VUELO A ESPAÑA DEL AVIADOR CUBANO MENENDEZ

LA HABANA, 31 — El gobierno ha autorizado al teniente de navío Antonio Menéndez Pelayo, para que emprenda un vuelo de confraternidad hasta España con etapas.

El teniente Menéndez partirá el próximo 10 de enero desde Camagüey, dirigiéndose a Venezuela para seguir luego al Brasil, desde donde cruzará el Atlántico con rumbo a Dakar y desde esta ciudad seguirá hasta Sevilla.

El aeroplano que intentará el vuelo ha sido bautizado con el nombre de 4 de setiembre.

UN AÑO DESFAVORABLE PARA LA ECONOMIA DE LA PAMPA, FUE 1935

SANTA ROSA DE TOAY, 31 — El cierre del balance de 1935 acusa un saldo grande desfavorable para la economía del territorio. En efecto a la pérdida de la cosecha se ha agregado la disminución en los efectivos sobre los rebaños y las haciendas de los pobladores.

EL CONVENIO SUDAMERICANO DE RADIOCOM.

BUENOS AIRES, 31. — En el día de mañana, 1o. de enero entrará en vigor el acuerdo sudamericano regional de radiocomunicaciones concluído en esta capital el 1o. de abril próximo pasado entre nuestro país y Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

Este convenio contiene diversas disposiciones de carácter técnico y dispone además que muchas estaciones de los países signatarios deberán cambiar su actual frecuencia de trabajo.

Declaraciones del ministro doctor Ramón Castillo

BUENOS AIRES, 31 — El Dr. Ramón S. Castillo, designado como se sabe para ocupar la cartera de Justicia e Instrucción Pública, expresa que dedicará especial atención al estudio de las leyes relativas a la organización judicial, procedimientos y leyes de fondo.

Sobre esta materia existen ya proyectos estudiados por el Congreso Jurídico. Sólo faltan relacionarlas y metodizarlas para formular los proyectos respectivos y enviarlos al Congreso.

Con respecto a la cuestión docente propulsará por todos los medios posibles a la enseñanza en general. En materia universitaria tiene el concepto que debe preocupar ante todo la vida económica de los altos institutos de enseñanza del país.

"Pondrá especial atención en consolidar la economía docente y de la Universidad y propender a su economía, factor indispensable de progreso".

AVELLANEDA, NOBLE Y GROPPO, SERAN MINISTROS de FRESCO

BUENOS AIRES, 31. — A medida que se acerca la fecha en que el Dr. Manuel A. Fresco asuma la gobernación de la provincia de Buenos Aires es mayor la insistencia con que se mencionan sus colaboradores.

Hasta el momento todo tiende a confirmar lo que hemos venido sosteniendo sobre sus más probables ministros, que son éstos: Dr. Marco Aurelio Avellaneda, Dr. Groppo y el diputado socialista independiente Roberto Noble.

Los centros radicales "Alem" están al margen del partido, según la Delegación Nacional

Por la resolución que ha adoptado la Comisión Interventora, se dispone la descalificación de los mismos y se exhorta a los afiliados a abandonarlos

POR UN PLAZO DE DIEZ DIAS

BUENOS AIRES, 31. — La delegación interventora de la Unión Cívica Radical de la provincia de Santa Fe, designada por el Comité Nacional del partido, ha tomado esta mañana una enérgica medida contra los Centros Radicales Alem que actúan en aquella provincia. La resolución que firman el presidente de la delegación, interventores doctor Julio C. Borda, Sr. Delfor del Valle, Dr. José A. Leiva y Alejandro Maino, descalifican a los centros mencionados, declarando que los mismos no forman parte integrante de la Unión Cívica Radical.

Después de recordar la prohibición estatutaria de que los afiliados del partido no podrán constituir comités políticos o agrupaciones, así como la pérdida de afiliación que sanciona tal hecho, la resolución emplaza a los correligionarios erróneamente inscriptos en los centros Alem para que dentro de 10 días, contados desde la fecha, definan su posición respecto al partido, dispone que lo resuelto sea fijado en lugar visible de los comités departamentales, seccionales y de distritos.

La permanencia de afiliados en aquéllos u otras agrupaciones filiales, importará la cancelación de sus afiliaciones.

En los considerandos de la resolución expresa que los centros radicales Alem, constituídos en la ciudad de Santa Fe, cuyos programas públicamente expuestos, imponen un desconocimiento de las facultades inherentes al Comité Nacional.

Añade luego que la organización de la Asociación Centros Radicales Alem, suscidia a los decretos de la delegación interventora de fecha 5 del corriente, en los cuales, dijo, está expresamente resuelta su permanencia al frente del organismo partidario; la suscintencia de las juntas del Norte y del Sur, cuyos componentes pertenecieron a los cuatro núcleos disueltos después de la lucha interna; el mantenimiento de las candidaturas elegidas por el voto directo de los afiliados y la verificación de nuevas elecciones para llenar los cargos vacantes.

Después de recordar las prescripciones de la carta orgánica, agregan los considerandos que retrotraer el conflicto de poderes determinantes de la intervención del comité, significaría mantener una dañosa confusión con una organización que pretende extenderse en toda la provincia.

Hace otras consideraciones entre las cuales la de que no es concebible ni tolerable que afiliados o grupo de ellos se alcen con cualquier motivo o pretexto contra resoluciones de autoridades legítimas.

La parte dispositiva

Por las consideraciones expuestas, se resuelve:

Art. 1o.) Descalicar a la Asociación Centros Radicales Alem y declarar que no forma parte integrante de la Unión Cívica Radical.

Art. 2o.) Recordar a los afiliados las disposiciones de la carta orgánica, vigente, artículo 57: "Queda absolutamente prohibido que afiliados al partido, utilizando su nombre, constituyen comité u otras agrupaciones. Los que violaran esta disposición perderán su carácter de afiliados".

Art. 3o.) Emplazar a los correligionarios erróneamente inscriptos en los Centros Radicales Alem para que en el término de 10 días a contar desde la fecha de la presente resolución, definan su posición respecto del partido.

Art. 4o.) Disponer que las autoridades de la Unión Cívica Radical fijen esta resolución en un sitio visible en los comités departamentales, seccionales y de distritos y lleven a conocimiento público que la permanencia de los afiliados a ésta u otras agrupaciones similares importará la cancelación de sus afiliaciones en cumplimiento de los mandatos de la carta orgánica.

Art. 5o.) Comuníquese al Comité Nacional y a las autoridades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y publíquese.

José Luis Cantilo, presidente; Julio C. Borda, Delfor del Valle, José A. Leiva y Alejandro Maino, delegados interventores."

UNA DECLARACION DEL MINISTERIO DE D. VALLADARES

Se refiere a la constitución del nuevo gobierno español

LA CRISIS

MADRID, 31. — Se reunió hoy el primer consejo del nuevo gobierno habiéndose aprobado la siguiente declaración ministerial.

"Se ha constituído un gobierno en esta hora de preocupación y gravedad, que obliga a realizar una obra de pacificación y de reconstrucción del país ante la hostilidad implacable de las derechas e izquierdas. No debe haber vencidos ni vencedores, pues España no encontrará la debida concordancia. El nuevo gobierno como centro — republicano — moderador, se apoyará en los principios de libertad, democracia y justicia para que puedan apoyarse todas las ideologías sometidas a las leyes".

"El gobierno mantendrá el orden público, base indispensable de prosperidad y desenvolverá su serena eficacia a los órganos del poder, estimulará la propiedad privada, las aspiraciones de justicia, de trabajo y los intereses económicos, por entender que la prosperidad nacional es el mejor asiento del bienestar de los estados".

"El gobierno está dispuesto a defender las instituciones republicanas contra todos los ataques".

Agrega el mensaje que "será respetada la libre emisión del sufragio "diciendo: El gobierno reclama la ayuda ciudadana para mantener la legalidad del poder público, no sólo las situaciones gubernamentales sino en las próximas elecciones. Se respetará la libre emisión del sufragio, no pretendiendo con esta declaración atraer a los que, amparados por una disciplinada política, disuyen toda reflexión, sino a la gran masa independiente política, que tiene el pensamiento puesto en la patria y anhela la prosperidad de España".

El gobierno designó secretario del consejo de Ministros al Ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizabal.

También resolvió acudir a remediar el problema de los desaucíados en masa de los campesinos.

Finalmente los Ministros dieron un voto de confianza al señor Portela Valladares para que designe los altos cargos.

El planteamiento de la crisis

MADRID, 31. — El presidente del consejo de ministros señor Portela Valladares hizo hoy públicas unas declaraciones explicando la forma como se han ido desarrollando los acontecimientos que culminaron con la crisis.

Declaró que el día 26 en el gobierno se habló de alianzas electorales y que el ministro de hacienda señor Chapaprieta discrepando con los pareceres presentó su dimisión la cual no fué aceptada. Después, agregó el presidente del consejo, no sólo existieron conversaciones entre los miembros del gobierno y jefes políticos, sino que se hicieron declaraciones por algún ministro acerca del alcance de estas conversaciones.

"En un régimen político, el gabinete es una unidad. El presidente encabeza y recoge esta unidad de pensamiento. Sin aplicarlo lo que a su cargo debe, el presidente del consejo no puede aceptar la teoría contraria de prestarse a una dirección en materia electoral que llegaba hasta los enemigos de la república. Estimando que la lealtad obliga a la claridad, después del despacho ordinario en el consejillo celebrado ayer, yo planteé dos temas: 1o.) la alianzas electorales y 2o. la necesidad de proceder a una unidad política.

"No conforme con estas teorías algunos ministros, se planteó la crisis.

Casos de parálisis infantil en Salta

Salta, 31. — En forma aislada se han producido algunos casos de parálisis infantil en distintos puntos de esta provincia.

Asaltaron a un pagador

SALTA, 31. — Informaciones recibidas de la jefatura de policía del departamento de Anta da cuenta que autores desconocidos asaltaron al cajero de la compañía petrolífera Diadema despojándola de la suma de 3.000 pesos.

Los ladrones se dieron a la fuga sin que hasta el momento haya sido posible detenerlo.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

PARIS, 31 — Se espera que el Parlamento francés iniciará esta noche, a las 24, dos semanas de vacaciones, después de votar definitivamente el presupuesto de 1936.

Esto dará al presidente del Consejo, señor Laval, un respiro para tratar el plan del futuro de Francia en el campo internacional.

Las vacaciones le darán también una facilidad para proseguir sus gestiones tendientes a establecer la posición del gobierno, la cual sigue siendo aún delicada, con varias trampas tendidas todavía en el camino del gobierno; pero Laval no perderá el tiempo y preparará los medios de salvarlas.

Al mismo tiempo, debe también prepararse para la reunión que celebrará la Liga de las Naciones el día 20 de enero entrante, si bien no es probable que Francia ofrezca ninguna sugestión concreta con respecto al conflicto italo-etiope. Por lo menos no será formulada ninguna hasta que se conozca la actitud de los Estados Unidos con respecto al embargo del petróleo destinado a Italia.

Reducción de la tasa del redescuento

PARIS, 31 — El Banco de Francia ha reducido el tipo del redescuento del porciento, fijándolo al 5 por ciento.

El tipo anterior era del 6 por ciento.

Los motivos de la reducción

PARIS, 31 — La reducción de la tasa del redescuento del Banco de Francia ha sido tomada, en vista de que ha terminado la salida anormal de oro y debido a que momentáneamente la situación política se ha aclarado.

Falleció el embajador alemán

PARIS, 31. — Ha fallecido en el hospital americano de París, el embajador de Alemania en Francia, doctor Ronal Koester.

Había regresado a París hace dos días de Munich a donde había ido en viaje de salud.

UN HOMENAJE AL ESCRITOR E. LARRETA

BUENOS AIRES, 31 — Las sociedades españolas están organizando un acto en honor del escritor argentino señor Enrique Larreta, que regresó ayer de España.

El acto consistirá en un banquete, en el cual se hará entrega al homenajeado de un pergamino como testimonio de simpatía.

NO SE FIRMO EL ACUERDO DE LOS PRISIONEROS

BUENOS AIRES, 31. — La conferencia de la paz esperaba poder firmar hoy un acuerdo sobre los prisioneros, lo cual no ha sido posible pero como los inconvenientes no son insalvables se espera dejarlos terminados dentro de breves días, estableciéndose en el mismo un régimen de seguridad iguales a ambas partes, de modo de crear un buen ambiente que favorezca el estudio de la cuestión.

Una vez que esto suceda dicho organismo suspenderá su labor por breve tiempo, como ya se había anunciado, receso éste que será aprovechado por los delegados para estudiar detenidamente la cuestión territorial a tratarse el año próximo.

En general el ambiente es sumamente favorable y todos los delegados se muestran optimistas a la cuestión actualmente en trámite, pudiendo asegurarse que los términos de las proporciones y contra proporciones virtualmente ya son un acuerdo.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Ha sido electo para el cargo el Gral. López Contreras

SU PERSONALIDAD

CARACAS, 31 (Urgente) — El general López Contreras ha sido elegido por unanimidad del Congreso presidente de Venezuela siendo jurado el cargo.

La personalidad del mandatario

CARACAS, 31 — El general López Contreras, elegido hoy por el Congreso presidente de Venezuela en reemplazo del general Juan Vicente Gómez, recientemente fallecido, es un hombre joven, pues cuenta 50 años.

El nuevo mandatario nació en Táchira y ayudó al general Gómez en la revolución encabezada por éste, en la cual recibió varias heridas cuyas cicatrices todavía ostenta su cuerpo.

Siendo director de guerra en el ministerio de Guerra y Marina, formó parte de diversas misiones militares enviadas a los Estados Unidos, Perú y Europa. Posteriormente fué designado jefe del estado mayor del ejército y ministro de la Guerra.

El general López Contreras está considerado como historiador y destacado jefe militar y administrador.

Una circular del presidente

CARACAS, 31 — El presidente, general López Contreras, dirigió una circular a los gobernadores de Estados, pidiéndoles que se organice con premura la policía rural para perseguir a los bandoleros y acabar con ellos, en vista de que perjudican las actividades honestas, incendian y asaltan las fincas.

UN TRANVIA-CARRIL QUEDO SUSPENDIDO EN EL ESPACIO

ZAMORI, 31. — El tranvía de cable Carril que asciende a los Alpes se zafó del cable entre Zamori y Brevent en circunstancia que conducía a 200 patinadores.

El accidente ocurrió a una altura de 2.000 metros, quedando el vehículo suspendido sobre el abismo durante 7 horas, bloqueando el paso de otro cable, paralelo al del suceso.

El tranvía que se zafó del cable fué salvado de su caer a un precipicio de 1.000 pies de altura gracias al cable de emergencia.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Normas invariables de esta casa nos imponen celebrar la festividad de año nuevo, no trabajando el 1o de enero de cada año.

En consecuencia, el personal de "El Litoral" tomará mañana el primer descanso del año 1936, y el diario no aparecerá hasta el jueves próximo.

Hasta ese día, pues, nos despedimos de nuestros lectores.

La incidencia planteada en la justicia de Vera

El Superior Tribunal intervino en ella

Esta tarde se reunió el Superior Tribunal de Justicia, tomando conocimiento del despacho que le dirigiera el juez de Instrucción seccional de Vera, Dr. José M. Puig.

Poco después, dió a publicidad la siguiente resolución:

"Visto: El despacho telegráfico recibido del señor juez de instrucción seccional de Jobson, departamento Vera, doctor José M. Puig Ramos, en el que manifiesta: Que las autoridades policiales, en franco desacato constituyen seria amenaza para su seguridad personal por lo que pide garantías y hace presente que en defensa de la investidura reaccionará como las circunstancias lo exijan, en cualquier terreno y sean cuales fueren las consecuencias; hace saber que denuncia los hechos al señor presidente de la República y al señor ministro de Gobierno y pide se le designe reemplazante, alegando que no puede ser juez de instrucción de un departamento donde la policía prepotente pone en práctica procedimientos de treinta años atrás. Y, considerando:

Que es un deber de todo funcionario de la Administración de Justicia plantear concretamente las cuestiones ante las autoridades ante las autoridades competentes, guardando el estilo de práctica en todas las actuaciones judiciales, las que en ningún caso, pueden tener otro objeto que la comprobación de los hechos y aplicación del derecho. Que a dicha norma no se ha ajustado el señor Juez de Instrucción Seccional de Jobson, por haberse dirigido a autoridades a quienes la ley no atribuye el conocimiento y resolución del asunto, empleando un estilo inadecuado a los funcionarios judiciales. Esto ha sido agravado con la publicidad dada a las comunicaciones, lo que sólo corresponde cuando se trata de sentencias definitivas o autos con fuerza de tales.

Que habiendo la Presidencia del Tribunal hecho saber al señor Interventor Nacional los términos de la denuncia y tomado el señor Interventor medidas que el Tribunal considera suficientes, es innecesario por ahora adoptar otra resolución al respecto, debiendo el señor Juez continuar ejerciendo las funciones que le son propias en virtud del cargo que inviste. Por ello el Superior Tribunal de Justicia resuelve:

1o. Hacer saber al señor juez Dr. José M. Puig Ramos, que debe continuar ejerciendo sus funciones, 2o. Hacerle saber, asimismo, que en lo sucesivo debe guardar el estilo y la mesura adecuados e inherentes a todas las manifestaciones de la autoridad judicial.

Incorporación de los conscriptos de la clase de 1915

Todo está listo en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, para recibir y alojar provisoriamente a los conscriptos de la clase de 1915, correspondientes a los distritos militares números 36, 37 y 38 y que deben prestar servicio de un año en el ejército.

Gran cantidad de carpas han sido tendidas alrededor de las cuadras, a fin de albergar los conscriptos, que luego serán enviados a Paraná y otras ciudades del país.

La incorporación se iniciará pasado mañana y el plazo de presentación dura hasta el 12 del corriente.

Loterías

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 31.—En la lotería jugada hoy correspondió al primer premio de 500.000 pesos oro uruguayo, al número:

3601

Los premios restantes los siguientes:

1961	10037	12093	11754	14629
9482	16298	47152	1103	9379
13191	9035	14557	5164	

INSPECCION DE SOCIEDAD ANONIMAS

Se ha autorizado la publicación de los balances anuales a las sociedades: "Arijón Ltda.", "Bugnone y Cía. Ltda", "La Mutua Ltda.", "Minetti y Cía. Ltda" y "La Progresista Santafesina".

FIN DE AÑO

Este, que hoy termina, ha sido de inquietudes profundas, y remitirá al futuro los principales problemas en él planteados. Aunque no es necesario salirse del país para apreciar la importancia del año transcurrido. Política, social y económicamente la república ha vivido intensamente; ha presenciado escenas que excedieron lo concebible dentro de un régimen orgánico, y ha comprobado a la vez que nada positivamente útil puede obtenerse si en las esferas directoras del movimiento nacional falta sentido de la solidaridad.

Presentar un balance más o menos completo de lo sucedido no sería tarea de realizar al correr de la pluma; por otra parte no es necesario puntualizar lo que está fresco en la memoria de todos. A modo de ligera referencia, bastaría recordar los debates parlamentarios sobre las medidas financieras y el comercio de carnes; la elección de Buenos Aires y la intervención a Santa Fe, cuatro cuestiones que apasionaron justificadamente a la opinión pública, y revelaron qué clases de intereses se agitaban en las esferas administrativas y políticas. Sobre cada uno de los asuntos mencionados el debate ha sido intenso, y es notorio que cada cual se mantiene en su punto de vista y dispuesto a reiniciar la polémica. Pero no todo lo ocurrido cuenta como motivo de agitación. La paz en América le dió al país una nueva oportunidad para mostrarse ante el mundo tal cual es en materia de pacifismo, y justo será que sea destacado el éxito de una gestión que no por larga y paciente ha dejado de ser eficaz.

Lo que más duele al ánimo nacionalista, es ver que las sabias disposiciones constitucionales no son respetadas totalmente. Un partido, el más numeroso, está luchando con el fin de que le sean respetados sus derechos. La cultura de la república rechaza toda actitud que debilite la fe en la capacidad colectiva para gobernarse y respetarnos. Repugna a la sensibilidad democrática la división ciudadana. Ayer, cuando enfáticamente se hablaba de régimen y causa, el espíritu de las masas percibía el contenido de mera especulación proselitista que fecundaba a la frase; pero hoy comprueba un ataque a los derechos comunes, y teme lógicamente que las instituciones sufran perjuicios.

Año de agitación, de esfuerzos, de iniciativas y de crítica; se ha demostrado la aptitud nacional para asumir un pueblo libre, trabajador, y naturalmente dispuesto a vivir con arreglo a la ley; las polémicas, y aun los agravios de que se hizo víctimas a los ciudadanos de Buenos Aires, fueron recibidos con serenidad, lo que ha venido a poner de manifiesto el verdadero valor moral del pueblo argentino: frente a una agresión como la sufrida se contrajo a sus deberes, puso por encima de las pasiones del momento la fama de la nación. En el proceso que se viene extendiendo desde el año 1930 a hoy, proceso que en este año que termina adquirió fuerte significado, lo más digno de consideración ha sido y es la actitud popular, visiblemente inclinada a ejercitar sus derechos y cumplir sus deberes.

Los trabajos de ampliación del servicio de agua

Por distintos conductos se ha sabido en esta capital que el presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Silva, manifestó recientemente que en el próximo mes de enero, se dará comienzo a los trabajos de ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes en Santa Fe.

Con la proyectada ampliación, se extenderá el servicio de agua potable a barrios de población cada año más densa, como Guadalupe, Villa María Selva, Escalante, Iriondo(?) y Sarto.

El beneficio alcanzará pues, a muchos miles de habitantes que necesitan ese servicio desde largos años, para atender las exigencias de la higiene personal y pública, así como para preservarse de las enfermedades originadas por la mala calidad del agua.

Quedarán, sin duda, algunos miles más de habitantes privados de tan indispensable servicio público, puesto que la ampliación de la red de cañerías no alcanzará a otros núcleos de población de los alrededores de la ciudad.

Pero la ejecución del plan ya aprobado y que se asegura tendrá principio en enero entrante, significa una apreciable mejora en el servicio de provisión de agua potable a esta ciudad y sería por consiguiente muy lamentable que las Obras Sanitarias de la Nación retardasen una vez más la realización de los trabajos que se anuncian.

En Santa Fe, la ejecución de los mismos contribuiría a mejorar la situación dando ocupación a centenares de asalariados en momentos en que por la pérdida parcial de la cosecha fina, gran cantidad de obreros no hallan quienes ocupen sus brazos.

LA LEGISLACION OBRERA Y LOS EMPLEADOS

Las asociaciones gremiales que agrupan en Santa Fe a los empleados del comercio, tienen el propósito de reunirse en un congreso. La asamblea general se realizará en la ciudad de Rafaela, el día 19 de enero del año próximo.

Las organizaciones gremiales de empleados del comercio no cuentan con la adhesión de la mayoría de los asalariados que trabajan en las casas de comercio, pero esa circunstancia no [illegible] ... La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial [illegible] ... el orden del día que será considerado en la asamblea. Figuran [illegible]

... [illegible] ...blicidad figuran dos tópicos que llaman la atención: el primero dice textualmente: "Situación creada a las organizaciones obreras por las designaciones realizadas por la Intervención, para ocupar cargos en el Departamento del Trabajo"; el segundo reza: "Protestar por las violaciones de las leyes obreras, toleradas por las autoridades encargadas de su vigilancia".

Con respecto al primer punto, es el caso de preguntarse en qué medida afecta al movimiento gremial la designación de tales o cuales funcionarios, si éstos no pueden hacer otra cosa que cumplir con las obligaciones que les fija la ley; salvo el caso de inmoralidad o parcialidad manifiestas, pero hasta la fecha ningún gremio de la Federación ha dicho una sola palabra al respecto. No se concibe, tampoco, que en el Departamento del Trabajo figuren personas especialmente gratas a los empleados ni a los patrones, sino leales a las funciones que desempeñan y al gobierno que los designa.

Mucho más grave es, en cambio, la denuncia que entraña el tópico segundo de los señalados anteriormente, el que se refiere a las violaciones toleradas de las leyes obreras. Las leyes de la provincia no se pueden violar impunemente, pero toda denuncia ha de manifestarse sobre la base de pruebas concretas, las cuales tampoco son públicamente conocidas. Puede que el congreso a realizarse aclare el punto.

Lo que importa saber no es si los actuales funcionarios son simpáticos o antipáticos, ni si han militado en las filas de la derecha o de la izquierda; lo que interesa es saber si cumplen con la ley, si son imparciales y honestos, si saben cuidar la posición del Estado en los conflictos de intereses en los cuales participan empleados y empleadores.

Lo que repugnaría a las buenas prácticas republicanas sería que el Departamento del Trabajo se convirtiese en instrumento demagógico al servicio de los "obreristas" electorales o de los "antiobreristas" del mismo estilo.

TIENEN UTILIDAD LAS PAPELERAS

Julio Camba, viajero incansable y cronista espiritual, atribuye a la disciplinada condición del pueblo germánico el hecho de que plazas, y parques, y calles de Berlín, permanezcan limpias de papeles de diarios, de envolturas de bombones, de cajetillas de cigarrillos, de cajas de fósforos vacías y de esos mil desperdicios propios de las ciudades, que el despreocupado transeunte arroja a cualquier parte, menos en la tentadora cavidad de los depósitos de papeles usados. Y, en sentido contrario, ha de ser nuestra condición indisciplinada, esa resistencia a las medidas de orden, que nos posee desde pequeños, la que ha de movernos a no arrojar los papeles usados en el sitio especialmente dispuesto para ejercer la función de recolector; las poco estéticas pero muy útiles papeleras públicas.

Porque, en verdad, ¿para qué sirven las papeleras que obstaculizan el tráfico en muchas veredas y afean ciertos bellísimos paseos, sino es para que en ellas se arrojen papeles usados? La pregunta es difícil de contestar. Tanto más difícil cuanto que, en verdad, no tiene contestación visible. Pero forzoso es que demos por irrefutable el hecho exactísimo de que a nadie se le ha ocurrido deliberadamente, ir en busca de la papelera para tirar los papeles que estorban en sus manos. Por lo menos, somos testigos de mil casos distintos, en los cuales ciudadanos respetabilísimos, pulcros en sus personas y en sus modos tiran a la vereda, a la calle, en los umbrales o en los zaguanes vecinales, papelitos cuyo destino definitivo, irrevocable, eran las públicas papeleras.

Esto establecido, declaremos que no en vano se atribuye al muchacho argentino de la calle, al vendedor de diarios, al lustrabotas, al mandadero, al industrioso fabricante de jaulitas de alambre destinadas a la venta, al repartidor de programas, al gorrión de la calzada y de las veredas, en fin, sutilísimo ingenio, afinada percepción para encontrar utilidad a las cosas aparentemente indignas de todo interés. Porque es el caso que los muchachos han encontrado aplicación a las papeleras. No aplicación, desde luego, en el sentido para que fueron imaginadas las papeleras, [illegible]

Una demanda interesante

La constitucionalidad de la ley sobre contribución de mejoras

El Dr. Armando G. Antille, [illegible]

... respecto de las condiciones que sin perjuicio de la igualdad, pueden justificar un régimen impositivo limitado por el beneficio directo que recibe la cosa motivo del impuesto. El pavimento se presta para atraer un pronunciamiento a fondo; son diversas las opiniones relativas al mejor criterio fiscal con relación al servicio que el camino presta y a quien lo presta, y de consiguiente, la aplicación del impuesto se ha vuelto un problema de finanzas que probablemente la demanda de que hablamos, pondrá en claro.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Regreso de un candidato

Anoche ha regresado el candidato a diputado nacional doctor Emilio C. Leiva, de la jira realizada por algunos departamentos del norte de la provincia, habiendo visitado los distritos más importantes, con el fin de planear, de acuerdo con los dirigentes de los mismos, la próxima campaña electoral.

El doctor Leiva reiniciará la jira pasado mañana, visitando los departamentos General Obligado, 9 de Julio, Vera, San Javier y Garay.

Comunicaciones de la Convención

El vice presidente en ejercicio de la Convención, doctor Rodolfo Reyna, ha pasado hoy una comunicación a los candidatos electos en la convención del 15 del corriente, haciéndoles conocer la designación que les ha correspondido.

LA REPRESION DEL JUEGO EN LAS KERMESSES

Una circular del ministerio de Gobierno

Anoche, por el ministerio de Gobierno ha sido enviada una circular a las jefaturas departamentales, en la que se recuerdan las terminantes disposiciones de los artículos 12 y 13 de la ley de represión de juegos de azar, con el fin de que cada funcionario adopte las medidas urgentes y necesarias para impedir que en sus respectivas jurisdicciones se viole la referida ley, como se ha denunciado reiteradamente.

El ministro de Gobierno, después de recabar la más severa vigilancia en la represión del juego, informa a los jefes que cada uno será responsable personalmente de las infracciones que se denuncien.

Las kermesses en esta ciudad

No obstante las disposiciones que había adoptado el jefe de policía señor Bello, en las kermesses que funcionan en esta capital — cuyo total asciende a 17 — se violaba la ley de juegos, y cada noche se brindaba a los concurrentes motivos para exponer el dinero.

El señor Bello ha reiterado a las comisiones directivas de las entidades organizadoras la prohibición de jugar por dinero, y como se ha comprobado que en las kermesses del Club de Regatas se jugó el sábado último, se ha dispuesto la clausura de la misma; la notificación a los dirigentes ha sido hecha por el jefe de la sección orden social de la División de Investigaciones señor Manuel López.

La investigación en la Jefatura de Vera

El inspector de policía inició su tarea

A mediodía, el inspector de Jefaturas, señor Ernesto Lassave, se comunicó desde Vera por teléfono con el ministro de Gobierno, doctor Solá, a quien informó que inmediatamente de su llegada, y de acuerdo con las instrucciones recibidas, habíase hecho cargo de la Jefatura del departamento, comunicando al jefe y secretario señores Adolfo Huber y Manuel Jara, la suspensión en sus funciones hasta tanto se conozca el resultado de la investigación ordenada por la intervención.

Agregó el señor Lassave en su comunicación al ministro, que con el personal que había llevado procedió a reemplazar a todo el personal de la Jefatura, al que se hizo saber también la suspensión en sus funciones impuesta por el decreto.

EL PRESTAMO A LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

"La hostilidad del gobierno depuesto a la comuna"

La secretaría de la intervención dió a conocer anoche el decreto [illegible]

EL PAGO DE HABERES EN LA MUNICIPALIDAD

Movimiento de hoy en el Departamento Ejecutivo

El intendente en comisión doctor Manuel J. Menchaca, concurrió temprano esta mañana a su despacho, donde recibió la visita de numerosas personas, por distintos motivos, entre ellas los señores Carlos Sarsotti, Carlos Cassanello, doctor José Mel(?), Dr. Isaac Francioni y doctor Aurelio Scarponi.

Conversó el intendente con el secretario de Gobierno, Dr. José E. Parma, que regresó de Buenos Aires, y con los subsecretarios Néstor R. Soto y Carlos E. Driau, sobre diversos asuntos administrativos, y firmó una serie de expedientes.

Luego se trasladó a la Casa de Gobierno, nuestro lord mayor.

Terminó esta tarde el pago en todas las dependencias

Ayer por la tarde se inició el pago de sueldos del personal de la comuna, por su mes, correspondiente a noviembre ppdo., para evitar que la mayor parte del dinero pasara a manos de los usureros. Se pagó en la Inspección General, Contaduría, Receptoría, oficinas del Departamento de Obras Públicas, etc.

Hoy prosiguió el pago con las demás reparticiones, como la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Administración de Limpieza, talleres de la Maestranza, etc., finalizando en las últimas horas de la tarde.

El cobro de la tasa de inmueble atrasada y los bonos de la ordenanza 3442

En la secretaría de Hacienda se está redactando un decreto que será sometido a la firma del señor intendente, por el cual se aceptarán bonos de la ordenanza N. 3442, para el pago de la tasa de inmueble atrasada, hasta el 40 o|o del monto de la misma, recibiéndolos a la par.

Dicho decreto contribuirá a mantener el valor de los bonos autorizados por la ordenanza 3442, y cuya emisión se hará en breve.

Notas de agradecimiento

El doctor Menchaca, en su carácter de intendente municipal en comisión, y de miembro de la Comisión Pro-inundados, ha enviado una nota a la empresa del F. C. S. F., agradeciendo la cooperación prestada con vagones y otros elementos para alojar a los inundados, y otra al director de la Cárcel de Coronda, mayor Montiel, agradeciendo la cooperación de ese establecimiento con la elaboración del pan que se repartió gratuitamente entre los desalojados de sus viviendas por el desbordamiento del río Paraná.

Dirección de Obras Públicas

Licitación de seguro obrero

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación del seguro para el personal de la sección vialidad. Las ofertas son las siguientes:

Compañía de Seguros "La Segunda", de Rosario, ofrece cubrir el seguro, cuyo total es de cuatrocientos mil pesos, por una prima de catorce mil cuatrocientos pesos; "La Unión Gremial", cuya propuesta está dividida en varios rubros, pero que arroja un total neto de 10.236.30 pesos de prima; "La Economía Comercial", en la misma forma, con un importe neto de 10.944.78; "La Comercial", cubriendo el seguro de cuatrocientos mil pesos, y a su cargo los riesgos del accidente de trabajo (indemnización), asistencia médica, hospitalización, medicamentos responsabilidad civil, etc., por una prima de 7.686.00 pesos.

HORARIO DE LAS OFICINAS JUDICIALES

El Superior Tribunal de Justicia ha dado a conocer hoy el horario que observarán las dependencias judiciales durante el mes de feria que comienza mañana.

Hasta el 31 de enero inclusive, las oficinas atenderán al público de diez a doce horas.

NOTAS

UNA MUJER

Este episodio ha ocurrido en la provincia de Santa Fe: una mujer recorrió a caballo 120 kil. desde San Cristóbal a Rafaela, con el fin de [illegible]

... [illegible] ...co; de la que tiene hijos y no los [illegible] de Dios; una mujer capaz de recorrer a caballo 120 kilómetros con sus hijos a cuestas, para pedir a policías y jueces la libertad del padre de sus hijos caído en el abismo de la desesperación. Una mujer con más corazón que cerebro y con su instinto limpio y desnudo metido en la tierra, como si fuese la raíz de un árbol milenario. Nada menos que toda una mujer. Hermana de aquella de "Bodas de sangre", hija de España y recreada en el verso de García Lorca.

Los sueldos de los maestros nocturnos

Se ha iniciado el pago en títulos

Antes de mediodía, en la tesorería de la Dirección de Escuelas se inició el pago de los haberes a los maestros de las escuelas nocturnas clausuradas, y que prestaron servicios ad-honorem durante los meses de abril a septiembre de 1934, reconocidos posteriormente por el ministerio del ramo. Los pagos de dichos haberes, de acuerdo con la propuesta de la Contaduría y con la conformidad de los maestros, se realizan en títulos de la ley Nº 2260.

Con motivo del feliz éxito de sus gestiones, el Centro Pro-defensa de las Escuelas Nocturnas ha enviado al ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster y al director de Escuelas, doctor Pío Pandolfo, sendas notas de agradecimiento.

EL JUICIO DEL "SWIFT" CONTRA LA PROVINCIA

La feria judicial ha paralizado las actuaciones

El Superior Tribunal de Justicia, según se ha informado oficialmente, se ha abocado al estudio de las actuaciones producidas en el juicio contencioso-administrativo que sigue el Frigorífico Swift S. A., contra el Gobierno de la Provincia, con el fin de resolver la incidencia planteada por el fiscal del Superior, doctor J. Bernardo Risso, que ha pedido la nulidad de casi todo lo actuado hasta la fecha.

La iniciación de la feria judicial ha obligado al alto Tribunal a postergar la resolución en la incidencia referida hasta los primeros días del mes de febrero.

Casa Gris

Viaje de ministros

A las quince horas partió para Rosario, de donde seguirá viaje a la Capital Federal, el ministro de Gobierno doctor Juan E. Solá; el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster se trasladó a Rosario, acompañado por el subsecretario del ministerio señor Luis R. Albornoz.

Reorganización de la D. de Rentas

En forma extraoficial se sabe que anoche ha firmado el doctor Solá, a cargo del ministerio de Hacienda, un decreto por el que se reorganiza nuevamente la Dirección de Rentas; los nombramientos y cesantías se mantienen en reserva.

Movimiento de Tesorería

Pasado mañana proseguirá el pago de haberes por el mes de diciembre a los empleados de la administración.

La tesorería ha abonado solamente dos o tres planillas pertenecientes a las reparticiones de la Casa Gris.

Renuncia rechazada

Se ha informado oficialmente por el ministerio de Gobierno, que ha sido rechazada la renuncia presentada por el jefe del cuerpo de seguridad capitán retirado señor José Pesce(?).

El jury de patentes

Por decreto de hoy, por el ministerio de Hacienda, ha sido modificado el jury que en el departamento La Capital, entenderá en las reclamaciones contra la clasificación de patentes; en reemplazo del señor Juan J. Lazcano, ha sido nombrado el señor Luis Guzmán Ruiz, secretario del Centro Comercial de Santa Fe.

En el jury del departamento [illegible]

ESTADO DE LOS RIOS PARANA Y PARAGUAY

Repunte en Puerto Aguirre

Ayer y hoy repuntaron las aguas en Puerto Aguirre, lo que en caso de persistir contribuirá a mantener el caudal del río Paraná en sus tramos alto y medio. [illegible]

RECORDAMOS QUE MAÑANA NO HABRA PAN

Las panaderías anuncian que mañana durante todo el día no [illegible]

EL PERFECCIONAMIENTO del MAESTRO

El actual director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, nos atiende en su oficina. Hemos ido, como todos los días, a solicitarle las noticias de que debemos enterar a nuestros lectores; y de una en otra se pasa a lo que ya no es información, sino preocupación del funcionario, proyecto de ayuda intelectual al gremio docente.

—Hemos dejado atrás — nos dice el señor Figueroa — la época en que sólo contaba el niño, y en que bastaba con la buena voluntad del maestro para "hacer escuela". Ahora, también nos inquieta la calidad del último, su preparación intelectual y su grado de vocación. La complejidad y extensión de los programas primarios, juntamente con los nuevos métodos, renovadora y en cierto modo revolucionarios, que se quiere aplicar en las escuelas, exigen al docente una cultura especializada y una aptitud de que apenas se hacía mención antes.

—¿No cree usted, señor Figueroa, que el magisterio provincial posea dichas virtudes?

—Creo que abundan los maestros estudiosos, espiritualmente inquietos, dispuestos a aplicar los procedimientos didácticos de la escuela activa. Pero creo también que en este terreno se está llegando a la más enorme anarquía, pues, por falta de la necesaria coordinación y de un centro que estimule la labor de investigación y de crítica pedagógica que debe preceder a la aplicación de cualquier método extranjero, éstos se adoptan sin tener en cuenta nuestros propios factores de clima, de raza, de geografía y de costumbres. Las sugestiones pedagógicas provenientes de otros países, por útiles que en teoría resulten, deben ser ensayados en el "laboratorio" que aún no poseemos, antes de que se implanten libremente dondequiera haya un maestro de buena voluntad que se decida a desterrar la vieja rutina.

—¿Cómo sería y qué objeto tendría, si alguna vez llega a crearse, dicho "laboratorio"?

—Necesítase poner al maestro en condiciones de hacer la selección y el aprendizaje práctico de los nuevos métodos, acercándolo a quienes ya tienen experiencia de los mismos. Existen hoy extraordinarias facilidades de comunicación que con tal objeto pueden aprovecharse. El maestro debe aprender para enseñar, en la más amplia y generosa acepción de este vocablo. De ello surge la necesidad de un instituto de perfeccionamiento del maestro, instituto que he proyectado y que desearía funcionase cuanto antes.

—Pero las escuelas normales...

—Las escuelas normales del país — nos interrumpe el señor Figueroa — se sujetan a un plan de instrucción general y especial, desarrollado en el breve período de cuatro años, exclusivamente cientifista. Dicho plan abarca la casi totalidad de las materias en que se reparte la ciencia, según el sistema integral y concéntrico de la escuela primaria. Con poco tiempo y mucho esfuerzo, sólo se consigue un ligero barniz de cultura que oculta grandes vacíos, los cuales sirven de rémora posteriormente a la capacidad profesional del maestro. Este, o no estudia, o cuando lo hace suele dedicarse a la especialidad pedagógica, sin un plan orgánico y metódico. Como consecuencia casi inevitable, cuanto más tiempo transcurre desde su alejamiento del aula en que efectuó sus estudios, más precaria es su preparación científica para la enseñanza.

—Quizá sea así. Ya son muchos los que se quejan de las deficiencias de la educación obtenida en la escuela primaria.

—La mayoría de los maestros ignoran los grandes problemas actuales relativos a la génesis del profesional y a su capacidad didáctica, en que el concepto de la ciencia que debe transmitir está íntimamente vinculado a la psicología infantil. Nuestra escuela normal apenas participa en la formación cultural del docente, como no sea con una rápida revista de los conocimientos humanos. Apenas si intenta cimentar la personalidad del maestro, dotándolo del sentimiento de responsabilidad y del respeto a su propia investidura que debe informar toda su vida profesional.

—Así, cuando menos, debiera ser y así lo entiende el pueblo, que es quien costea la enseñanza.

—La verdadera democracia, la soberanía popular, depende de la cultura pública, y esta última de la cultura de los maestros. Entendiéndolo así, es por lo que la Dirección General de Escuelas Normales de la Nación ha proyectado la reforma de la enseñanza normal.

—¿Tiene su proyecto antecedentes en el extranjero?

—Que yo recuerde en este instante, existen los siguientes establecimientos: En Rusia, el Instituto Pedagógico de Moscú; en Prusia, quince Academias Pedagógicas; en Minas Geraes (Brasil), una Escuela de Perfeccionamiento del magisterio; en el Uruguay, un Laboratorio de Psicotecnia Experimental, adscripto al Instituto Normal "Joaquín R. Sánchez"; en Méjico, un Centro de Investigaciones Pedagógicas; en la Universidad de Barcelona, una "Sección Pedagógica" en la que se hace universitaria la carrera docente; en Bruselas, la Facultad Internacional de Pedagogía y por el estilo en los demás países civilizados, dada la imperiosa necesidad de elevar el nivel cultural de los maestros. A satisfacerla, concurren con el Estado los filósofos, sociólogos y pedagogos más eminentes de cada nación.

—¿Y en nuestro país?

—Apenas existe un esbozo en Buenos Aires. Yo creo que Santa Fe, por marchar a la vanguardia del país en legislación escolar, número de escuelas, enseñanza provincial, profesional normal y renta destinada a la educación popular, no debe permanecer indiferente al mejoramiento de su clase docente. La cultura y capacidad profesional de los maestros en actividad interesa, no solamente a éstos, sino también al Estado y al pueblo. De ahí nace nuestro empeño por crear un Instituto Superior de Perfeccionamiento del Magisterio, empeño que sintetiza el anhelo de 8.000 docentes y de todos los que bregan por el fomento de la cultura general.

—¿Cuáles serían las características del establecimiento?

—Las siguientes: en el Instituto Superior en proyecto se dictarían clases del tipo universitario, con horarios ajustados a las horas de labor de las escuelas primarias, de modo que se hiciese posible la asistencia de los docentes interesados. Podrían asistir a las clases del Instituto, no sólo éstos, sino también todos aquellos ciudadanos que aspirasen a perfeccionar sus estudios o a enriquecer su acervo intelectual. El establecimiento deberá estar dotado de salas para conferencias públicas, una grande y selecta biblioteca, salas de lectura y conversación, discoteca, una galería con reproducciones de obras artísticas famosas, un museo pedagógico... Todo aquello, en fin, que le dé carácter de hogar intelectual y punto grato de reunión para los maestros.

—¿Y en cuanto a la labor de dicho instituto?

—Este contaría con una escuela-hogar anexa, en la que habría secciones de niños anormales, anormales educables (retardados y superdotados psíquicos), y débiles físicos y mentales. Tal sería el terreno de experimentación a que antes nos referíamos; pondría al alcance de los maestros actuales o futuros el tecnicismo que requiere la educación de las distintas clases de inteligencias y los métodos que deben aplicarse para la obtención del mejor resultado. Como es natural, habría que conseguir el concurso de profesores especializados en las materias que son eje de la ciencia pedagógica. Se realizarían trabajos prácticos y de seminario, y se orientaría la enseñanza, en el ciclo de educación común, según las teorías y conocimientos más recientes de la didáctica escolar, a título de ensayo y comprobación de los resultados. Así

El 25o. aniversario de la habilitación del puerto

El programa de actos a ajustarse el jueves próximo

El pueblo de Santa Fe, sin distinción de clases sociales ni de ideas, recordará dignamente la habilitación de su puerto de ultramar, que ha sido uno de los acontecimientos más grandes que registra su vida económica y que ha influído extraordinariamente en su expansión demográfica, comercial, cultural, etc.

Con tal motivo, la Comisión de Homenaje al ex gobernador de la provincia Dr. Rodolfo Freyre y el Directorio Administrativo del Puerto, invita al pueblo y a sus autoridades a participar de los festejos que se desarrollarán de acuerdo con el programa de que damos un resumen a continuación.

Reparto de víveres, ropas, juguetes, etc.

Esta tarde a las 17 horas, miembros de la comisión de fiestas constituída por empleados y obreros de la administración portuaria, efectuaron un reparto gratis de carne, arroz, fideos y otros víveres, ropas y juguetes a las familias pobres de Alto Verde. El reparto se hizo en la casa del señor Rosa, habiendo concurrido gran cantidad de familias pobres, con sus respectivos niños.

El programa de festejos

El día 2 de enero entrante, se desarrollará el siguiente programa de actos conmemorativos:

A las 10 horas: Misa en la iglesia Catedral Metropolitana en memoria del ex gobernador Dr. Rodolfo Freyre y demás colaboradores fallecidos.

A las 11 horas: Se depositará una ofrenda floral en la tumba del ex gobernador Dr. Rodolfo Freyre.

A las 11 y 30 horas: El señor interventor federal oficialmente dará principio de ejecución a los trabajos de las obras del puerto de cabotaje.

A las 12 y 30 horas: Se servirá un almuerzo criollo en el depósito No. 4, dique No. 1, con asistencia de las autoridades, comercio, personal de la administración.

A las 22 horas: Fuegos artificiales en la plaza Colón.

A las 22 y 30: Grandes bailes populares en la intersección de las avenidas 27 de Febrero y Leandro N. Alem, amenizados por potentes amplificadores y por la banda del Regimiento 12 de Infantería.

La banda de policía cedida gentilmente por el señor jefe de policía amenizará la inauguración de las obras del puerto de cabotaje y el almuerzo.

---

se evitaría lo que ahora ocurre, o sea que cada maestro, sin experiencia anterior, aprenda teóricamente los nuevos planes y métodos en boga fuera de nuestro país y los aplique según los entiende, fracasando con frecuencia ruidosamente.

—¿Qué materias integrarán el plan de enseñanza especializada del Instituto?

—Por de pronto, yo opino que podrían ser éstas: Psicología y Biología del Niño; Paidología; Organización Escolar; Metodología Especial; Práctica de la Enseñanza (2 años de estudios). Otros dos años de estudios dedicados a lo siguiente: Psicopatología infantil; Biología infantil; Paidología; Psicopedagogía de los Grupos Homogéneos; Metodología Especial; Práctica de la Enseñanza. Y, por fin, otro período de dos años dedicado a estas especialidades: Literatura; Sociología; Introducción a la Filosofía; Psicotécnica educativa y Orientación Profesional; Historia de la Educación; Psicología.

Para ingresar a los dos primeros cursos, debe exigirse título docente. El Instituto debería crearse sobre la base de la anexión de una escuela superior, a la cual se incorporarían sucesivamente las distintas secciones para anormales, retardados, etcétera. El Instituto contaría, además, con laboratorios bien organizados de Psicopedagogía, Psicopatología infantil y Psicotecnia, proveyéndose todos los cargos por oposición y concurso de antecedentes.

Dentro del programa de trabajo, figuraría la realización de un plan orgánico de lecturas o conferencias pedagógicas y de cultura general.

Aun cuando a primera vista el plan de este Instituto parece muy vasto, y por tanto de difícil realización, es lo cierto que algunas de sus ramas existen ya por separado y sin orientarse hacia una finalidad común. Lo ideal sería cobijar este Instituto de Perfeccionamiento del Magisterio en las mismas universidades ya existentes, con lo cual se le daría por completo el carácter que el mismo debe tener.

—¿Cree Vd. en el éxito inmediato de su proyecto?

—Siempre se tropieza con serios inconvenientes en esta clase de iniciativas. Con todo, si se lograra la concretación, aunque fuese parcial, de esta especie de foco institucional, se habría dado un paso decisivo en el sentido de elevar la carrera docente a la altura de su misión.

—Aunque no sólo de pan vive el hombre, ¿podría indicarnos, señor Figueroa, qué ventajas "tangibles" lograrán los maestros que estudien los cursos del Instituto?

—Todo esfuerzo serio merece algún premio. Sería del caso propiciar leyes y reglamentos escolares que otorguen preferencia, en la provisión de los cargos escolares de cierta importancia, a los maestros especializados en el Instituto.

Tras estas últimas palabras nos despedimos del director general de Enseñanza Normal y Especial de, [illegible] en la ingrata tarea de proyectar las bases económicas de su institución.

TIEMPO BUENO

La máxima de hoy fué de 27.4 grados, a la sombra

El año 1936 va a iniciarse con tiempo bueno a juzgar por las condiciones de la atmósfera de esta tarde. Después de tantas y tan abundantes lluvias y de tiempo inestable, parece que, al fin, gozaremos de algunos días espléndidos.

Esta mañana el cielo estaba en general semi-nublado y con amagos de lluvia. El viento varió del sureste al sur, llevándose las nubes y dejando el cielo despejado y de un azul hermoso. La temperatura fué, más que de verano, primaveral. La presión atmosférica ha tenido un gran ascenso.

Todo induce a creer que mañana y pasado serán hermosos días, con temperatura benigna, invitando al paseo y la diversión. Los programas de festejos podrán obtener el mejor éxito en cuanto depende del tiempo.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 16 grados y la máxima de 27 y 4 décimas a la sombra; el barómetro, 762.19 milímetros.

Datos del ferrocarril Central Norte

Antes de las 8 de hoy, ha llovido en Arroyo Aguiar 1 milímetros, Laguna Paiva 3, Manucho 3, Cabaña El Cisne 1, Casablanca 1, Eusebia 6, Soeber 2, Cotagaita 8, La Pequita 8, Altos de Chipión 7, J. Cortés 7, Balnearia 7, Arrufó 2, Lucila 3, San Cristóbal 1, Santurce 1, La Cabral 2, Las Avispas 5, Esteban Rams 7, Campo Garay 6, Portalis 3, Independencia 6, Tostado 2, Fortín Inca 3, Guardia Escolta 4, Bandera 3, Sanavirones 2, Averías 3, Tacañitas 3, Añatuya 4, Melero 3, Llajta Mauca 7, Matará 6, Suncho Corral 7, La Cañada 5, Clodomira 2, Simbolar 1, Los Naranjos 2, Nasalo 4, Tobas 4, Quimili 1, Otumpa 1, H. M. Mirasol 1 y A. Livarone 3 milímetros.

Datos del Correo

Llovió en Tostado 3 milímetros, Nelson 5 y Susana 7.

Datos del ferrocarril Santa Fe

Llovió en Carrizales 4 milímetros, Quebracho Herrado 3, Josefina 6, Pilar 3, Humboldt 5, Rafaela 2, Capivara 2, San Cristóbal 4, Nelson 6, Llambi Campbell 3 y Vera 2 milímetros.

Cambio de horario en los Bancos

Días pasados informamos que los Bancos de esta plaza habían resuelto modificar el horario de operaciones que actualmente observan, clausurando sus puertas exactamente al mediodía, es decir, media hora antes de lo que lo vienen haciendo en la actualidad.

En consecuencia, a partir del jueves próximo los Bancos abrirán sus puertas a las 8 y cerrarán a las 12, en los días que corren desde el lunes hasta el viernes inclusive; en lo que se refiere a los sábados, el horario será el actual, es decir, de 9 a 11.

CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO

En la Bolsa de Comercio

Hoy a las 11.30 horas se sirvió un lunch en el hall de la Bolsa de Comercio, por disposición de la Cámara Sindical, celebrando la terminación del año 1935 y la entrada del año nuevo. Alrededor de la mesa, se reunieron las autoridades de la institución, los exportadores, acopiadores, molineros y otros hombres de negocios, en su mayoría hombres "de edad", no obstante lo cual y de las preocupaciones diarias por los negocios, hicieron derroches de alegría y buen humor. El acto se prolongó hasta pasadas las 12, celebrándose dignamente la festividad.

Almuerzo de camaradería en la Maestranza

Festejando la entrada del año 1936, el personal de la Administración de Limpieza se reunirá mañana a medio día en un almuerzo de camaradería, en los corralones de la repartición, boulevard Pellegrini y calle Paraguay. Se servirá un asado con cuero, cerveza, etc.

Servicio de tranvías toda la noche

La Compañía Central Arg. de Electricidad, ha dispuesto que esta noche se realice un servicio especial de tranvías, circulando durante toda la noche los coches de las líneas Nos. 1, 2, y 4; los demás hasta las 2 de la madrugada.

El Directorio de Obras Públicas

Hoy han sido provistos los cargos vacantes

Esta mañana se ha dado un decreto por el ministerio de Hacienda, por el que se designan las personas que integrarán el Directorio de Obras Públicas.

La provisión de los cargos se ha hecho de acuerdo con las indicaciones sugeridas por el presidente del Directorio, Ing. Hipólito Marelli, quien solicitaba que en atención a que las municipalidades están intervenidas, se designara representantes de las comunas a funcionarios de la repartición, lo que produciría una economía.

Por el decreto se nombran miembros del Directorio en representación del Poder Ejecutivo a los ingenieros León Lasalle y Celestino Rossi, y al arquitecto Ermete de Lorenzi; integrarán el Directorio, ad-honorem y como representantes de las municipalidades, el contador general, señor Domingo Capovilla, el jefe del Departamento de Vialidad, ingeniero Celestino Maunier y el jefe de la sección Catastro, ingeniero Horacio Covassi.

El jueves próximo se realizará la sesión de constitución del nuevo Directorio bajo la presidencia del titular, ingeniero Hipólito Marelli.

MODIFICACIONES EN L. T. 9

Cambiará la posición de su onda a partir del 1o. de enero

La empresa Alfredo Rosa, propietaria de la radio-difusora local "L. T. 9", ha informado que a partir mañana, 1o. de enero de 1936, variará la posición de su onda, e irradiará en su nueva frecuencia de 1.200 kilociclos.

Obedece este cambio al "Acuerdo Sudamericano (Regional) de Radiocomunicaciones - Buenos Aires (1935), aprobado por el P. E. de la Nación.

Los radio-escuchas locales quedan informados pues, de que deberán buscar la estación "L. T. 9" en el dial, al 1200.

Dirección de Escuelas

El informe sobre los Consejos Escolares

El Director de Escuelas ha dictado una resolución en la que expresa su satisfacción y reconocimiento a los inspectores seccionales señora Angelina A. de Novoa, señorita Clotilde Carassa, y señores Justo Dehesa, Alfredo Dall'Aglio y Felipe Hang, autores del informe sobre la situación de los Consejos Escolares.

Reconocimiento de comisiones

Ha sido reconocida por la Dirección de Escuelas, la constitución de las comisiones pro aplicación de las resoluciones del segundo Congreso Provincial del Niño, realizado recientemente, en la forma siguiente: Escuela de Niños Débiles y Colonias de Vacaciones: María J. González, Dalmiro Sauco y Miguel A. Román; Parques Infantiles, Rodolfo Piñero, Dr. Julio Padilla y señorita Josefina Martínez; Comisión Visitadora, Dr. Conrado Vittorino, Durando Chiara y Octavio Rosa; Espectáculo público infantiles, Leticia M. de Piñero, Justina P. de Peña y Pedro [illegible].

HOMENAJE A UNA MAESTRA

En la escuela "Juan de Garay" de Las Flores

Con motivo del fallecimiento de la maestra, señora Ivelina Reyt. de Betzas, acaecido en la fecha, la dirección de la escuela Juan de Garay No. 19, del D. Las Flores, en reunión con los demás maestros del establecimiento, ha dado la siguiente resolución en homenaje a la extinta:

1o. — Comunicar este deceso a la Dirección General de Escuelas y a la C. D. de la Sociedad Cooperadora del distrito.

2o. — Invitar al personal docente para que se haga presente en la casa mortuoria a velar los restos y concurra al acto del sepelio.

3o. — Enviar una corona de flores naturales en nombre del personal directivo y docente.

4o. — Designar a la maestra, señorita Elena Calabrese para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

5o. — Invitar a los alumnos a concurrir, acompañando el cadáver hasta el cementerio.

6o. — Enviar a la familia de la extinta nota de pésame, con la transcripción de la presente resolución.

Refrenda esta resolución la directora del establecimiento, señora Carmen V. de Brusotti.

FERROVIARIAS

Llegó con atraso un tren

El tren de pasajeros del F. C. Central Argentino que procedente de Retiro debía llegar a esta capital hoy a las 6 horas, entró en la estación local con 30 minutos de atraso, por haber tenido que esperar en la estación Irigoyen, el tren de combinación de Tucumán.

Los pasajeros y la correspondencia sólo perdieron el tren de combinación a Barranqueras, por F. C. S. F., todos los demás trenes así como los vapores fueron alcanzados.

Fiscalía de Estado

Revisión de avalúo denegada

La Sociedad Inmobiliaria "Schaffhausen" solicitó la revisión del avalúo de sus propiedades en la provincia; el Fiscal de Estado ha dictaminado en el pedido, aconsejando su desestimación.

En el extenso estudio que hace de las leyes 2090, que fijaba carácter definitivo al avalúo, de la 2373 que derogó aquella y la última sobre la materia, N. 2500, que establece la revisión quinquenial del avalúo, el Fiscal funda su opinión contraria al pedido.

UN PENDENCIERO AGREDIO EN EL PUERTO A UNA JOVEN

Fué detenido y tuvo que oblar multa

Mauricio Serrano, argentino, de 24 años de edad, soltero y domiciliado en Alto Verde, dió lugar ayer a un feo espectáculo en la zona portuaria, agrediendo a golpes de puño a una joven.

Transitando frente a las instalaciones de la Shell Mex, encontró a la menor Dina Cabrera, de 16 años de edad y domiciliada en Alto Verde, acompañada por Luis Bemengo, de 19 años, soltero y domiciliado también en Alto Verde, a donde se dirigían. No le agradó a Serrano aquella compañía, por lo que interrogó a la joven y sin esperar contestaciones la atacó a golpes de puño, haciéndole sangrar la nariz.

Pasaba por el lugar, en dirección a Alto Verde, el bombero Esteban Lencina, quien sujetó y detuvo a Serrano, conduciéndolo a la comisaría del distrito isleño.

Informada de lo ocurrido la Subprefectura Marítima reclamó el detenido, por haber cometido éste la contravención en su jurisdicción, y una vez en su poder le aplicó una multa de 30 pesos o nueve días de arresto.

La comida en honor del interventor

Se realizará el dos de enero próximo

Pasado mañana, en las instalaciones de la Sociedad Rural, como ya hemos informado, se realizará la comida ofrecida al interventor, al retirarse de la misión federal para reintegrarse en sus funciones ministeriales.

El acto, consistente en una comida popular, tendrá lugar a las 21 y se calcula que han retirado tarjeta más de dos mil personas; el menú será sencillamente criollo y constará de vaquillona con cuero, cordero al asador, achuras, empanadas, frutas, chopp y vino.

Dada la enorme concurrencia, la comisión organizadora solicita a los asistentes que lleven sus cubiertos. La tarjeta cuesta solamente dos pesos y puede ser solicitada en el local de la Sociedad Rural.

FIESTA DE CARNAVAL

Comisión del barrio del Oeste

La Comisión de Fiestas de Carnaval del barrio del Oeste, se reunirá nuevamente el día 7 de enero entrante, a las 21.30 horas, en una sala del Bar Cine Avenida, a fin de considerar varios asuntos relacionados con la organización de los festejos.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE CARRERAS

Las penas de los profesionales

En la sesión que celebró ayer la Comisión de Carreras del Jockey Club Santafesino, resolvió levantar las penas impuestas a todos los profesionales que se encuentran suspendidos, adhiriendo de este modo a la festividad de Año Nuevo.

Entre otras resoluciones de la misma comisión, figuran las siguientes:

En lo sucesivo, sólo se considerará llenada una carrera extraoficial, cuando en ella se hayan inscripto no menos de siete caballos de distintas caballerizas; las carreras oficiales y extraoficiales se correrán sólo cuando una hora antes de largarse las mismas, hayan ratificado su inscripción no menos de cuatro caballos, y en caso contrario la carrera no se correrá.

Finalmente se resolvió solicitar del Jockey Club de Buenos Aires el levantamiento de la pena impuesta al caballo Estallador.

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DIA 5 DE ENERO

Premio "Payaso" — 400 metros

Linda Gringa, 60	Porsiachace 60
Pueblero, 60	Churrasco 60
Manco Paz, 55	Don Martín 55
Casualidad, 55	Estampilla 55
Sumag, 55	Carta Blanca 55
Abuelito, 55	Habano 55

Premio "Poblador" — 400 metros

Lavandera, 60	Original 56
Libertad, 57	Reemplazante 56
Zainito, 56	Pichón 55
Bohemio, 55	Progresista 53
Buena Suerte, 52	Pinocho 49
	Marama 52

Premio "Piracuá" — 530 metros

Machalén, 60	Pirovano 56
Andarín, 56	Aluvión 53
Velmaia, 55	Cachafaz 52
	Buen Amigo II 51

Premio "Pichimai" — 1.200 metros

Sedicioso, 55	Relojito 55
Dichoso II, 55	Buen Orden 55
Boladora, 53	Animada 53
Sumampa, 53	Basquita 52
Nublada 53	Pomposa 53.

Premio "Preámbulo" — 1.300 mts

Reguimir, 61	Lento 58
Pajalarga, 58	Fedrica 58
Mangaru, 56	Sedicioso 53
Coloso II 51.	

Premio "Pombiquet" — 1.600 mts

Calorete, 58	Tormentoso 53
Opio, 52	Septembrino 52
Mandeau, 51	Nenún 51
Churro 49	Reguimir 46

Declaración de forfait hoy hasta las 17 horas.

Notas deportivas

Un alejamiento lamentable

Con las elecciones realizadas ayer en el Club Atlético Unión, quedaron renovadas parcialmente las autoridades de la entidad.

Hemos informado detenidamente sobre el acto que consagró a los nuevos miembros, varios de los cuales son personas que en anteriores períodos, ofrecieron su colaboración desinteresada y decidida, razón por la que conquistaron merecidas simpatías entre las masas de asociados.

Nos ocuparemos hoy, de una novedad que no ha trascendido entre los socios de la institución, pero que por la fuente donde fué recogida, nos merece absoluta fe.

Don Héctor Sarubbi, tesorero de Unión, ha de retirarse del club apenas se hagan cargo los nuevos electos.

No existen disentimientos con las personas que han de integrar la comisión central, sinó que ese retiro se halla justificado por la atención que debe dispensar a sus asuntos personales.

El mencionado dirigente, aun cuando no ha dado a conocer su resolución en forma oficial, ha dicho que su actitud será irrevocable, pese a que no ignora que su aporte puede ser útil a Unión en las actuales circunstancias.

Esa declaración, no es producto de una mal entendida jactancia, sinó que todos deben reconocer que cuando un dirigente se halla al frente de la tesorería, por espacio de un año, tiene que haberse compenetrado de asuntos delicados. Y precisamente, cuando el presidente es nuevo, como lo será en el caso del Dr. Piga, esa colaboración es harto imprescindible.

Aparte de ello, no podría dejar de considerarse favorablemente la labor de Sarubbi en el cargo que piensa declinar. Desde esta página hemos señalado errores de dirigentes y hemos elogiado actos realmente acertados y simpáticos.

Creemos oportuno decir, o más bien, hacer un agregado, de que el miembro a que aludimos ha hecho honor a la confianza depositada por los socios rojiblancos. La satisfacción más grande que debe haber sentido, es que su actuación no ha merecido resistencias.

Las actividades boxísticas

El último festival pugilístico que se llevó a cabo en el estadio de Unión, no contó con el apoyo de los aficionados, pese a que una de las peleas anunciadas había despertado considerable interés.

En realidad, si el público que concurriera a esa reunión, hubiera superado los cálculos más optimistas, habría llegado la hora de asegurar, que en Santa Fe el box tiene ambiente para conseguir su reacción.

Pero, como lo dijimos ya, el hecho de no haberse realizado el combate entre Saya y Roldán, que era el más importante de los anunciados, ha constituído un serio obstáculo para que el deporte de los puños consiga la cantidad de adeptos que desean los promotores.

Esta mañana hemos conversado con Fernando Fernández, a quien requerimos informes sobre la organización de nuevos festivales y obtuvimos una respuesta categórica.

"Por ahora no tengo pensado organizar ninguna reunión".

Quiere decir, que el box continuará declinando sensiblemente en Santa Fe y la situación no ha de variar, mientras alguna entidad no se decida a patrocinar reuniones e instalar academias, con la seriedad que exige un deporte tan difundido como el box.

Una designación

El domingo último, también se realizaron elecciones en el Club de Gimnasia y Esgrima.

Debían renovarse las autoridades de la sección estadio y el acto, a estar por los informes, transcurrió dentro del mayor entusiasmo.

Queremos destacar la designación de uno de los miembros, Blas Saruppo, que durante el corriente año desempeñó en el club de Ciudadela, funciones de entrenador.

Saruppo es un elemento conocido en el ambiente footballístico no ya de Santa Fe, sino de todo el país. Ha sido jugador titular de poderosos conjuntos porteños y rosarinos y en muchas oportunidades integró los seleccionados nacionales.

Quiere decir, que sus méritos deben ser reconocidos en su verdadero valer.

La designación de Saruppo, para miembro de la comisión de estadio, significa un acierto indudable.

El veterano será tan útil en su carácter de entrenador del equipo, como miembro de la comisión aludida.

Su serenidad, conocimiento íntimo de estas cosas del football y su manera de tratar a los players, le ha valido grandes simpatías en la institución "mens sana".

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.30	14.20	4.28
Enero	—	—	4.35
Febrero	10.60	14.30	4.50
Marzo	10.70	14.40	4.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.00	14.10	4.20
Enero	—	—	4.30
Febrero	10.50	14.10	4.45
Marzo	10.60	14.20	4.55

Centros y Sociedades

Baile en el Club Ferroviario

La Sub Comisión de Fiestas del Club Ferroviario de Santa Fe, ha resuelto en su última reunión, efectuar un festival danzante, el que tendrá lugar el domingo próximo, a las 22 horas, en su campo de deportes.

Al mismo tiempo comunica la referida sub comisión a los asociados que deben presentar el recibo del mes de noviembre para tener libre acceso.

Ciertos sucesos políticos de Caseros preocupan a las autoridades de la U. C. Rad.

La adhesión de las autoridades de la intervención a la demostración al doctor Teófilo Meana, es muy sugestiva

EL PROBLEMA DE LA SENADURIA

ROSARIO, 31. — Los partidarios de la fórmula Mosca-Vilela, encuéntranse alarmados con ciertos detalles sugestivos ocurridos en Casilda, a raíz del homenaje de que fué objeto el sábado anterior el doctor Teófilo A. Meana, que como se sabe, era compañero del doctor Miguel Angel Celio, en la lucha pasada de candidatos a la gobernación.

Hacen destacar al efecto, lo inusitado de ciertos hechos, relacionados con el mencionado homenaje, tal como el telegrama de adhesión del señor Alvarado, que confió su representación especial al jefe de policía señor Bugnon, el discurso de éste y el envío de la banda de policía de Rosario, no obstante tratarse de un agasajo particular.

Relacionan todo esto con un episodio ocurrido últimamente en Chañar Ladeado, donde se efectuó una reunión de irigoyenistas del departamento Caseros, con asistencia de los señores Mosca y Vilela, en que procedióse a la designación de los nuevos candidatos a legisladores por el mismo, más cuando había que eliminar un diputado.

Por unanimidad eligióse para senador al señor Patricio Mackey, que declinó en vista de la necesidad de atender sus asuntos particulares, pero prometiendo todo su apoyo —que es valioso— para la futura campaña.

En vista de ello, se procedió a designar el nuevo candidato, resultando electo por 17 votos el doctor Dardo Leiva, médico de Arequito, contra 14 que obtuvo su colega el doctor Meana, de Casilda.

Parece que a los amigos de este último no les agrada mucho la cosa, pues el sábado pasado, en el ómnibus de Casilda a Rosario, uno de sus íntimos, el señor Buceta, encontróse con el señor Mackey, expresándole que estaban en un serio error si creían que disponían del departamento Caseros como si fuese cosa propia.

De esto los partidarios de la fórmula Mosca-Vilela deducen la posibilidad de que se vaya por parte de los callistas a levantar algún candidato a senador en contra del suyo o de los intereses de ellos, a lo que no serían extrañas las inusitadas atenciones de la intervención en el acto social del sábado último.

En el mencionado banquete hicieron acto de presencia los señores Calixto A. Rodríguez, cuya mala voluntad hacia la fórmula Mosca-Vilela, sobre todo por el último término de la misma, es visible, como lo manifiestan sin reatos de ninguna especie, Armando V. Chiodi y Angel Enghel.

El discurso del señor Buceta duró una hora y 40 minutos, con desesperación de los comensales.

UNA INVITACION QUE NO SE HA PRODUCIDO

ROSARIO, 31. — Los organizadores del homenaje a la memoria del ex gobernador Freyre, con motivo de cumplirse el 25o aniversario de la habilitación del puerto de Santa Fe, se han olvidado de una invitación que tiene especial significado.

Trátase del doctor Manuel Mujica Farías, que en su carácter de abogado de la empresa constructora de Dick y Dates, habló en el acto de colocación de la piedra fundamental del puerto, realizada el mes de octubre de 1904.

Al efecto, en uno de los párrafos de su discurso, dirigiéndose al doctor Freyre, le dijo lo siguiente:

"Es ante la perspectiva de este cuadro, señor gobernador, que se permite apreciar la trascendencia de esta obra, que estando en la mente del pueblo santafesino, bastó sólo vuestra elevación al gobierno, para que ella se convirtiera en una hermosa realidad". Refiriose el orador a los trabajos realizados durante largos años para conseguir que el puerto de Santa Fe fuera un hecho, cosa que logróse recién bajo el gobierno del doctor Freyre.

El hoy corresponsal de EL LITORAL, en su carácter entonces de repórter del diario rosarino "La República", órgano oficial, que era propiedad del jefe de policía, coronel Martín Hernández, fué destacado a Santa Fe, para hacer la crónica de los actos realizados con motivo de la colocación de la piedra fundamental del puerto, en octubre de 1904, que no pudo efectuarse en el día fijado debido a la fuerte lluvia que cayó en la madrugada y hacía imposible el acceso al sitio donde se había levantado la tribuna oficial.

UN NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 31. — Bajo el ministerio de Hacienda del doctor Gómez, éste negóse terminantemente a firmar determinado nombramiento para Rosario, aduciendo ciertos detalles que tenía sobre la persona propuesta.

Ahora se tiene conocimiento de que el viernes último, su reemplazante en la cartera no tuvo reparo alguno en subscribirlo.

SON PARIENTES Y COMPROVINCIANOS

ROSARIO, 31. — Los demócratas hacen destacar el hecho de que el caracterizado correligionario de Córdoba doctor Alejandrino Infante, es algo más que íntimo amigo del futuro interventor doctor Bruchman.

Ambos son santiagueños y parientes, aparte de que el reemplazante del señor Alvarado, tiene vinculación igual, con el juez civil de Vera.

De lo que puede deducirse que quizás en el primer momento el doctor Bruchman no quiera chocar con los correligionarios de su comprovinciano y pariente, el doctor Infante.

NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 31. — En EL LITORAL de fines de junio pasado, se anunció que el doctor Celedonio Vicente Pereda, sería designado presidente del Instituto Movilizador, que funcionaría dentro de unos meses, como dependencia del Banco Central, cosa que acaba de confirmarse.

La fusión de los Bancos Español, Hogar Argentino, Tornquist y Argentino Uruguayo, es independiente de la medida que deberá tomarse más adelante con los Bancos de Galicia y Germánico.

El primero, aunque no tiene sucursales en la provincia de Santa Fe, posee en cambio numerosos clientes, sobre todo en el departamento General López, tanto, que antes su representación jurídica la ejercía el extinto doctor Enrique Thedy.

Reposición de dos empleados

ROSARIO, 31. — El contraalmirante Aldao, fué sorprendido en su buena fe, al hacérsele firmar un pedido de cesantía de dos buenos empleados policiales: Carlos Menéndez y Justo Ferreyra, los que acaban ahora de ser repuestos en sus funciones.

Dicha medida habíase tomado a raíz de una lista que llevaron varios dirigentes impersonalistas, aparte que a base de la misma, se han cometido otras injusticias, que deberían ser reparadas, pues quedó afuera un empleado con 13 años de servicios inmejorables.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios: Amonasro Domingo Monteverde con Pilar García, argentinos; Francisco Santandrea con Ignacia Jerónima Sivia, argentinos.

Nacimientos: Luisita Clory, hija de Cayetano Gesualdo y de Carolina Cecchini; Edmundo Pablo hijo de Adelino Bianchi y de Sara Teresa Lezcano.

Defunciones: Rosa del Luján Martínez, argentina, 1 año; José Guillermón, español, 47 años; Liberata Morales de Gaydou, argentina, 82 años.

SEGUNDA SECCION

Defunciones: Luis Milocco, italiano, 74 años.

La cena de esta noche en el Club de Regatas.—

Lucidos contornos promete alcanzar la cena que ofrecen las autoridades del Club de Regatas Santa Fe, esta noche en los jardines del Parque Escobar, despidiendo al año 1935.

La extraordinaria cantidad de tarjetas vendidas anticipan el éxito de esta fiesta, que se llevará a cabo a las 24.30 horas.

Amenizará el acto una buena orquesta típica americana, cuyas piezas bailables serán aprovechadas por el elemento joven.

Habiéndose agotado las tarjetas la comisión organizadora pide disculpas a aquellas personas que no han podido ser complacidas en sus pedidos.

Kermesse benéfica.—

Esta noche a las 21.30 horas, continuarán las kermesses que a beneficio de la parroquia de San Juan Bautista, vienen funcionando en el Parque Oroño.

Estas reuniones se renovarán mañana a las 18.30 y por la noche a las 22 horas.

Numerosos quioscos con novedosas atracciones funcionarán, en dichas kermesses atendidos por conocidas señoras y señoritas de nuestro medio.

Comida.—

Hoy celebraron un nuevo aniversario de sus esponsales el doctor Domingo Pujato y señora María López, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Festejando este acontecimiento reunirán esta noche a la hora de la cena a los señores Dr. M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Raúl Bolempo y señora Bertha Pujato, la señora Celina López de Pujato, y señoritas María Esther y Laura Pujato López, María Antonia, Susana y Carmen López Pujato y Elena López Pujato.

Paseo de campo.—

Festejando un acontecimiento íntimo el Dr. Manuel Cervera, caballero que se halla vinculado en los círculos sociales de esta ciudad, ofrecerá mañana por la tarde en su residencia de Candioti, una comida a un núcleo de sus amistades. Entre los invitados se cuentan el señor Roberto Sarsotti y Sra. María Elena Candioti, Guillermo Cotta y Sra. Blanca Candioti Cervera, Juan Carlos Girandón y Sra. Martha Cervera Pedesert, Dr. Guillermo Tuells y Sra. Adela Cervera Pedesert, Hugo Fumagalli y Sra. Noemí Cervera Pedesert, Cyril N. Garland y Sra. Georgina Cervera Pedesert, Néstor Echagüe Cullen y Sra. María del Carmen Aragón Aguirre, Dr. Pascual Zamora y Sra. Matilde Aragón Aguirre; señoras Adela Pedesert de Cervera, Matilde Aguirre de Aragón; señoritas María Isabel Cervera, Elena Cervera Pedesert, Isabel Aguirre, María Cervera, Cristina Cabal Aliaga, Elsa Vionnet Cullen, María Isabel Mántaras Galisteo, Raquel Gómez Iriondo, Susana Aguirre Cullen, Cristina Aragón Aguirre, Alicia de la Torre Cullen, Alcira Passaggi Cullen y numerosos caballeros.

Recibo.—

El presbítero Juan Carlos Ruiz Ambrosio, recibirá a sus amistades mañana, después de las 19.30 horas, en la residencia de los esposos D. Marcos Ambrosio y doña Alida Guerin, en calle Rivadavia.

En esta reunión el nuevo sacerdote podrá aquilatar las simpatías con que cuenta en el amplio círculo de sus relaciones.

Reunión.—

La señorita Amelia Porral Méndez reunió esta tarde en su domicilio a un grupo de sus amigas de esta sociedad, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

Nuestros niños

El grabado ilustra la infantil prestancia del niño José María Rosa, tercer varón de su nombre y apellido, de una familia ampliamente vinculada en la Capital Federal y en nuestra sociedad. Es hijo del doctor José María Rosa y de doña Delfina Bunge, que durante su residencia en Santa Fe unieron sus nombres a las actividades sociales de círculos destacados.



José María Rosa (nieto), es santafesino. Y si no bastara esa gracia ingenita que trasunta su rostro, ese aire encantador de niño feliz que revela su sonrisa, bastaría aquella circunstancia de ser santafesino, para que adquiriera a nuestros ojos un mérito aun mayor que el de pertenecer al núcleo magnífico de los niños, de las criaturas que son como un resumen de esperanzas de todas las madres y de todos los padres.

¿Se repiten los padres en sus hijos? Esta es una pregunta que plantea la humanidad desde que es tal, y que no puede resolver. Pero si José María Rosa (nieto), guarda para sus años mozos la vivacidad natural que destacan sus ojos, la florida elocuencia que anuncian sus labios, la despejada inteligencia que afirma su frente, apenas abierta para otro pensamiento que no sea el purísimo beso de su madre, podremos decir que sí, que ha repetido a su padre.

Lo que es muchísimo decir, según el juicio unánime de Santa Fe, de este Santa Fe donde vió la luz el tercer José María Rosa.

Aniversarios matrimoniales.—

Pasado mañana celebrarán un nuevo aniversario de la bendición de sus esponsales D. José R. Aldao y señora Julieta Olcese Cravin, que en esta sociedad cuentan con numerosas simpatías.

Hasta ellos llegarán con tan grato motivo las congratulaciones de sus familiares y amigos.

—El 3 de enero próximo festejarán una nueva fecha de su casamiento los esposos Dr. Francisco B. Caminos y señora Emma Petriza, que disfrutan en nuestro medio de numerosas simpatías. Con ese motivo han de recibir los saludos de sus familiares y numerosas amistades.

—El día 3 del mes que mañana se inicia, cumplirán su primer aniversario matrimonial el Dr. José M. Serrano y su señora Otilia A. Gay, grato motivo por el que han de verse cumplimentados por sus amistades.

—El 3 de enero recordarán el primer aniversario de su unión matrimonial, los esposos Dr. Roberto Revere y señora María Consuelo Sprefáfico, feliz motivo por el que se verán agasajados por sus numerosas amistades.

Reunión infantil.—

Celebrando la primera comunión de su hija Brunilda, los esposos D. Horacio Rodríguez Videla y Sra. Victoria Sañudo, reunieron en su domicilio a un grupo de niños de nuestro medio.

Participaron de esta fiesta infantil, entre otros, los niños: María Elena Parla Imbirick, Victoria Rodríguez Sañudo, Marocca y Elvira Caminos, Marina y Delia Saurit Parpal, Guillermo y Susana Puch Sañudo, Martha Sañudo Loustanau, Fernando y Manuel Mántaras Rodríguez, José Parpal López, José Clemente y Nenina Bernon Sañudo, Estela Murúa López, y María Inés Maciel Vincent.

Enfermos.—

—Mejora la señora Ofelia Funes de Derisol.

Enfermo de cuidado el señor Humberto Básico.

—Se restablece la señora Angela Mondino de Fernández.

La cena en el Santa Fe Lawn Tennis Club.—

Lucidos contornos promete alcanzar la cena que esta noche, a las 24 horas, será servida en los amplios jardines del Santa Fe Lawn Tennis Club, convenientemente engalanados para tal efecto.

Numerosos detalles han sido cuidadosamente preparados por la comisión de fiestas contándose entre ellos una amplia pista destinada para la danza de las numerosas parejas que participarán de la reunión.

Una excelente orquesta americana ejecutará los bailables de moda y el ambiente grato y cordial, con que siempre el Santa Fe Lawn Tennis Club rodea a sus fiestas, predispondrá al buen humor y a la alegría.

A las extensas nóminas de adherentes, publicadas en ediciones anteriores, agregamos hoy la siguiente nómina: señores mayor Juan de Dios Carranza Zavalla y señora Esmeralda Mántaras Galisteo, Dr. José María Funes y señora Carmen Lo Celso, Juan Zavalla y señora Aurelia Pinasco, doctor Bernardo Vázquez Cullen y señora María Rosa Zavalla, Dr. José J. Juliá y señora Blanca Vélez Ruiz, doctor Silvestre Hernández López y señora Matilde Hernández, Alfredo Quaglino Tissieres y señora Julieta Ferreyra Losa, doctor Hugo F. Fontanarrosa y señora Blanca Ferreyra Losa, José R. Aldao y señora Julieta Olcese Cravin, señoras Esmeralda Losa de Vidal Ballesteros, Margarita Martínez Gálvez de Tecera, señoritas Laura Aldao Losa, Victoria Eugenia Ferreyra Losa, María del Carmen de Iriondo, Susana López Pujato, María Cristina Aragón Aguirre, Elisa y Adela Borthwick, María Isabel Mántaras Galisteo, Susana Aguirre Cullen, Sarah García Monserrat, Norah Dana Montaño, Marina González Maciel, Nydia Soriano Viñas, Marina González Maciel, Cora y María del Carmen La Cuevas, Marina Argento Puig, Inés Mutazzi, y los señores Guillermo Hosch, Carlos Candioti, Ricardo Rivera, Alberto Arenales, Dr. Juan Bautista Sarsotti, Miguel Parpal Lamaga, Jorge Vixan, Carlos Wisiawsky, Dr. Rafael Vega Milesi y Fernando de Olazábal Trucco.

Compromisos matrimoniales.—

—Pasado mañana quedará oficialmente formalizado el compromiso de la Srta. Nélida Mazucca Rizzo con el Dr. Eduardo Eguiazu Arreirán, pareja que se encuentra vinculada en nuestro medio.



La novia recibirá el saludo de sus amistades después de las 20 horas del mismo día.

—Hoy ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elisa García con el joven Oscar Espino, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad. Con ese motivo recibieron los plácemes de sus amistades y familiares.

—El próx. jueves 2 de enero, en la intimidad será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Salvatelli con el señor Rodolfo Prendes, ocasión en la que recibirán las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—Esta noche quedará formalizado el compromiso de la señorita Blanca E. Beltrame con el señor J. Manuel Gómez, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad. Con este motivo recibirán los plácemes de sus amistades.

Homenaje póstumo.—

El 5 de enero próximo a las 10 de la mañana será colocada una placa en el Cementerio Municipal en memoria de la señorita Marina Nardi Perret que le ofrecen sus amigas del cuarto año del Liceo Nacional de Señoritas.

Sepelio.—

Dió lugar a una sentida demostración de duelo, el acto del sepelio de los restos del señor José Guillamon Arán, efectuado esta tarde en la necrópolis municipal.

El pesar que causara su desaparición se puso de manifiesto en la fúnebre ceremonia, que congregó a numerosas personas de nuestro medio, vinculadas al extinto y a sus deudos.

Cumpleaños.—

—El 4 del próximo mes cumplirá el 80.o aniversario de su natalicio la señora Antonia Cereijo de Romero, dama vinculada a conocidos hogares de nuestro medio.

Con ese motivo ha de recibir en ese día, las expresiones de sus allegados y numerosas amistades.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita Haydee Niel Garo, motivo por el que recibirá el saludo de sus amistades de nuestro medio.

—Pasado mañana cumplirá años la señorita Nélida Maciel Gollán, grato motivo por el cual ha de verse congratulada por sus familiares y amistades.

—Mañana celebrará una nueva fecha de su natalicio la señora Amparo Corona de Leguizamón Pondal, dama que goza en esta ciudad de generales simpatías.

—El 12 del mes entrante celebrará su cumpleaños la niña María Esther Ariotti Sarsotti, motivo grato por el que ha de verse agasajada por sus padres y familiares.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de nuestro medio circula la siguiente tarjeta: "Federico Milia y Magdalena San Julián de Milia participan a Ud. el casamiento de su hija Leonor con el Dr. Eduardo N. Gachwind, que se efectuará el día 8 de enero próximo. Santa Fe, diciembre de 1935.

Fallecimientos.—

—Víctima de una breve dolencia dejó de existir esta madrugada la señora Isolina Reyt Grasso de Bettas, que se hallaba vinculada a conocidas familias de esta ciudad.

Hace más sensible su desaparición por sorprenderle la muerte en plena juventud — sólo contaba 23 años de edad — y apenas cumplido el primer año de matrimonio.

La noticia de su fallecimiento se difundió rápidamente siendo crecido el número de personas que se apresuraron a los deudos para expresar sus condolencias.

Mañana miércoles a las 9 horas serán inhumados sus restos en la necrópolis municipal de esta localidad, acto en el que se pondrá de manifiesto el pesar que su deceso ha provocado.

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Garay se ha adherido al duelo con la siguiente resolución: "Habiendo fallecido en el día de la fecha la señora Isolina Reyt de Bettas, ex secretaria de esta sociedad y activa maestra de la Escuela No. 19 de Las Flores, y siendo un deber el recordar la memoria de todas aquellas personas que supieron prestar su desinteresada cooperación en pro de la enseñanza común, el presidente de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 19, en uso de las facultades que le acuerda el reglamento, resuelve: 1o. Designar a los señores Luis Schumacher, Juan Manzoni, Luis Vendrell, para que conjuntamente con el presidente concurran en representación de la sociedad y hagan acto de presencia en la casa mortuoria; 2o. Remitir una nota de pésame a la familia de la extinta con transcripción de la presente resolución; 3o. Invitar a todos los socios para que concurran al sepelio; 4o. Hacer conocer a la C. D. esta resolución en la primera reunión que celebre.— D. Arguinchona, presidente."

—Después de soportar con estoica resignación el proceso de una larga enfermedad dejó de existir en esta capital la señora Liberata Morales de Gaydou, que se hallaba vinculada a conocidos hogares santafesinos.

Desaparece a la edad de 82 años, rodeada del afecto de los suyos y la consideración de sus numerosas amistades.

Los restos de la anciana señora serán inhumados en nuestra necrópolis municipal, mañana miércoles a las 9.30 horas, acto en el que se pondrá de manifiesto el pesar que ha suscitado su deceso.

Veraniegas.—

—Pasado mañana para Capilla del Monte, el señor Alfredo Quaglino Tissieres, su esposa Da. Julieta Ferreyra Losa y su hijita.

—A Mar del Plata, el señor Virgilio Rodríguez y su señora María Cecilia Gómez.

—En breve a los Lagos del Sur, los doctores Néstor A. Farías y José M. Frantioni.

—Se han instalado en Santo Tomé, donde pasarán la temporada veraniega, el señor Horacio Rosas Leiva, su señora Camila Calle y sus hijas.

—En breve para Arrufó, el señor Rodolfo Iturraspe, su señora Gloria Zamora y sus hijos.

—A Montevideo y Piriápolis, las señoritas Adela González Armando, Elda y Lía Martínez Yándolo.

Viajeros.—

—A Buenos Aires, el ministro plenipotenciario argentino en el Paraguay, doctor Rodolfo Freyre.

—A Rosario, el doctor Ricardo Foster.

—De Buenos Aires el señor Rodolfo Videla.

—Del mismo punto, el doctor Carlos A. Alvarado.

—De Rosario, el señor Manuel Lamas y señora Rosa Bobbio.

—De Buenos Aires siguiendo viaje a Esperanza, la señora Corina Leiva de Lehmann y sus hijitos.

—De Ing. Boasi el señor Alejandro Coelho.

—De Buenos Aires la señora Margarita Ambrosio de Pautasso y sus hijas Irma y Beatriz.

—De Rosario el Dr. Emilio G. Leiva, su señora Susana Castilla Fúnes y el señor Manuel Castilla Sastre.

—De Buenos Aires el señor Roberto Pautasso, su señora Ana S. de Pautasso y sus hijos Eduardo y Roberto.

—A Montevideo, el señor Victorio Funes.

—De Mar del Plata, la señora Josefa Vda. de Pautasso y el doctor Jorge Ferri.

—Para Buenos Aires, el doctor Cayetano Doldán, su señora Laura Mántaras y sus hijos.

—Para Buenos Aires, el señor Enrique Braccio, su señora Adelina Huerta Riera y sus hijitos.

—De Margarita el señor Angel Carrasco, su señora Nelly Dana Montaño, la señorita Alicia Orieta Bustos y el señor Tulio Peluffo Alemán.

—Para Buenos Aires el señor Alberto Jones y su señora María Judith Rosado.

—Para Esperanza el Dr. Daniel Alonso Vionnet.

—Para Buenos Aires el Dr. Juan Solá.

—De Córdoba el Sr. Guillermo A. Aranda.

—De Buenos Aires, los señores José María y Hernán Gómez Cullen.

—De Buenos Aires, la señora [illegible]

† ISOLINA REYT GRASSO DE BETTAS

(q. e. p. d.) — Falleció el día 31 de diciembre de 1935, a la edad de 23 años. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, José Bettas; su hijito José María; sus padres, Francisco Reyt y María Grasso de Reyt; su madre política, Margarita Vda. de Bettas; sus hermanos [illegible] Bettas, Angela B. de [illegible] y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana 1o. de Enero de 1936, a las 9 horas. [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giustozzi y Sarti, 4 de Enero 2630/41; teléfonos: U. T. 2024; S. T. 19277.

N. 44452 v. 31|12

† Dr. Angel Mantovani

(q. e. p. d.) — Falleció el 11 de noviembre de 1935, en la ciudad de Santa Fe. — Su familia, en la imposibilidad de contestar individualmente a todas las personas que se han asociado a su duelo, expresa su profundo agradecimiento.

N. 44454 v. 31|12

† LIBERATA MORALES DE GAYDOU

(q. e. p. d.) — Falleció el día 31 de diciembre de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su hijo Enrique Gaydou Morales; su hija política, María [illegible] de Gaydou; sus nietos, nietos políticos, bisnietos; su hermana política, María Martín de Caballero; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles primero de enero, a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: San Martín 1935. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Empresa "La Europea", de Andinas y Zanotti; 25 de Mayo y Salta. U. T. 11778; U. T. 2637.

N. 44454 v. 31|12

SE LLEVO A CABO LA COLACION DE GRADOS DE LOS ALUMNOS AGRESADOS EN EL CORRIENTE AÑO EN LA ESCUELA NORMAL DE SAN JUSTO

Discursos pronunciados en el acto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 31. — Como se había anunciado se llevó a cabo la colación de grados de los alumnos egresados en el año escolar de 1935. Colmaba el amplio salón de actos selecta concurrencia que con su presencia daba más realce a tan magnífico acto.

Después de entonar el Himno por los alumnos y público, la directora del establecimiento, señora Matilde Correa de Ottalagano, en sentidas palabras se dirigió a los nuevos maestros y en ese mismo acto hizo entrega a la maestra egresada de la medalla de oro premio Estanislao Gauna y Sra., contestando muy emocionada la señorita Celia Guillermina Giraud en palabras cálidas de afecto y gratitud a todos aquellos que fueron sus maestros y profesores y especialmente a la directora que fué su primera maestra cuando se inició en 1er. grado superior.

En ese mismo acto se leyó una nota de los ex-alumnos cuya presidenta la señora Adela Guiraudo de Acuña y secretaria señorita Catalina Angeloni, hacían donación a la Biblioteca Pedagógica de una colección de textos de estudios de

El discurso de la señorita Aída Martínez Piñón, recientemente egresada y que ocupa el segundo lugar durante los cuatro años de estudio, cuyo texto publicamos más abajo, estuvo muy bien interpretado, mereciendo los aplausos que le tributaron los asistentes.

Los demás números del programa estuvieron a la altura de los alumnos que lo han interpretado.

Para finalizar el acto la directora tomó el juramento de práctica a los nuevos maestros, que fueron luego muy felicitados por profesores, padres y amistades.

Discurso de la señorita Aída Martínez Piñón

"Señora Directora, señores Profesores, señoras, señores, compañeros:

"Tenéis la juventud", — ha dicho uno de los más brillantes poetas argentinos.
"Y para ella
"No es camino vedado
"Ni el que conduce a la más alta estrella".

"Vuestras manos sostienen
"Una antorcha encendida
"La antorcha de los sueños que ya vienen
"Ampliando el horizonte de la vida".
"Renovad la energía:
"Con que améis por sobre toda cosa
"Y ella se volverá más luminosa!
"Más alta y luminosa cada día!"

Sí, alcemos la energía por sobre toda cosa y ella nos dará fuerza para luchar hasta el fin sin desmayos, pesimismos, ni claudicaciones!

Esa energía que presupone rectitud, honor, bondad, justicia...!

La Justicia que es el más alto exponente de la moral individual y colectiva.

Cuando las nuevas generaciones escolares sean confiadas a nuestra todavía inexperta dirección espiritual, debemos pensar, queridos compañeros, que esas almitas blancas y puras traspongan el pórtico del hogar paterno, dejando los besos maternales de todos los momentos, para introducirse en el pórtico, repito, del hogar social que representa nuestra escuela, nuestra aula.

Tímidos, llegarán y temblorosos, mirándolo todo con sus ojitos curiosos y vivaces, acogiéndose a la buena voluntad de "Su Señorita" pensando que también allí hay calor maternal. Y nosotros, flamantes mamitas y padres espirituales, los veremos ocupar sus pupitres,— a veces feos en relación a sus siempre bellas prendas físicas, — también con timidez y curiosidad, encantados, eso sí, ante lo nuevo y maravilloso del hecho en que nos toca actuar.

¿Qué trae cada almita reflejada en el rostro angelical de estos queridos niños?... ¿Qué trae?... ¿Qué dilema de responsabilidad y encanto?... No, no todo consiste en enseñar a leer, escribir y contar, no todo ha de reducirse a cumplir un programa, más o menos extenso; esos tiernos espíritus esperan más de nosotras!... ¡Qué

Srta. Celia Guillermina Giraud, alumna que ha obtenido el premio "Estanislao Gauna y Sra.", consistente en una medalla de oro, entre las alumnas sobresalientes del 4o. Año de la Escuela Normal de San Justo

difícil y qué gran ideal!... seguir paso a paso las inclinaciones de los seres confiados a nuestra custodia, las inclinaciones inconstractables, las morales, las intelectuales, preludio de las definitivas y perseverantes vocaciones!...

¡Cómo inculcar en ellos los principios básicos morales, que han de ser sólido cimiento de las futuras familias que han de fundar, de la patria que han de servir, de la sociedad en que han de actuar? Muy sencillamente. Cumpliendo con nuestro deber y cumpliéndolo con amor e interés y recordando, en todo momento, a los que en igual oportunidad nos guiaron con su consejo, nos alentaron con su entusiasmo y nos fortalecieron con el ejemplo. ¡Mis muy queridos e inolvidables maestros! ¿Qué puedo deciros, con respetuosa admiración, que trasluzca toda la ternura y gratitud que encierra mi alma?— ¿Qué?... Mi espíritu vacila, todo será poco y talvez el silencio diga más que aquello que mis pobres ideas puedan expresar!

Pero, no puedo callar, no!...

Maestras amadas de la infancia, que nos enseñasteis a compartir el amor del hogar con el de la escuela y saber hasta dónde ¡segundas madrecitas! puede llegar la magnitud de las grandes almas que perdonan olvidando!...

Vosotros, maestros guías de nuestra adolescencia, de la época en que recién se alcanza a apreciar el sacrificio y extensión de vuestro sagrado ministerio! Vosotros que nos habéis conducido por el camino de las ciencias despertando nuestra curiosidad siempre ávida, con paciente inteligencia y discreto disimulo del estudiantil error!— Y hemos de abandonar todo esto! No fué suficiente que año a año, dejásemos a los que habíamos aprendido a querer; ¡y cuánta gratitud! para amar a los nuevos, a los maestros de la clase siguiente!... Ahora es definitivo, hemos de dejarlo todo, todo y para siempre!... ¡Oh! nuestras queridas aulas, en cada uno de cuyos rincones alienta un recuerdo inolvidable, los inmensos patios, rientes de sol juguetón y tibio, que acogían benévolos la alegría del breve descanso entre hora y hora de placentera labor, el pupitre, donde más de una traviesa compañera había estampado su nombre con timideces de chico que comete una inocente falta a sabiendas, y los maestros, esos maestros que cada día aportaban un grano de luz y felicidad a los encontrados sentimientos de nuestros corazones!...

Y todo, todo hemos de dejarlo... amados compañeros! Vosotros también tenéis un rincón en lo más íntimo de mi sentir.

Cuánto os he querido, cuánto os quiero y os seguiré queriendo. Cada uno de vosotros representáis un inolvidable y adorado momento de felicidad en mi vida. Y Totó, que habéis obtenido la compensación máxima como estudiante inteligente y laboriosa, quedarás para siempre grabada como algo muy, pero muy hermoso, allí donde el ser humano acaricia la belleza de paz y satisfacción en la vida. Compañera; muy íntimamente te lo digo, me asalta el deseo de una expansión que talvez juzgues infantil; siento un impulso irresistible de decirte, como el poeta aquel que pone en boca de un niño que admira la valentía del tambor de Tacuarí... ¡Oh qué lindo si fueras mi hermana!...

Señora Directora, señores Profesores:

Mañana cuando arreglemos los libros, esparcidos en virtud de la tarea escolar, hemos de grabar sobre el broche que los cierra una única y excelsa palabra: gratitud.

Eterna gratitud, que procuraremos materializar realizando el máximo de esfuerzo en el cumplimiento de nuestros sagrados deberes a fin de contribuir, aunque más no sea con un humilde grano de arena, al engrandecimiento y prosperidad de esta casa, alcanzando para ella la estrella de que habla el poeta, "esa estrella que siendo digna de Dios ha de engarzarse en el azul de lo infinito".

He dicho".

Discurso de la Directora, Sra. Matilde C. de Ottalagano

"Señoras, señores, padres y alumnos:

Damos término al año escolar con la tradicional colación de grados, el acto más trascendental en la vida del alumno. En él se consagran maestros los que triunfan por el esfuerzo de una voluntad puesta al servicio de un propósito determinado. Es un premio al trabajo sin desfallecimientos, a la constancia en el estudio, a la imposición de la disciplina que hace posible la investigación científica y la formación de hábitos que orientarán sus primeros pasos en las funciones de responsabilidad que se le asignen.

Es también un acto de profunda emoción por su doble significado: se aleja y se dispersa un grupo de jóvenes que durante un período de años concurrió a estas aulas acogedoras a templar sus fuerzas para vivir sus vidas, quedan ahora librados a su propia iniciativa y responsables de sus actos, los padres reciben el triunfo de sus desvelos: han asegurado el porvenir de sus hijos; los maestros, sentimos la emoción del sembrador que espera el fruto de su cosecha, seguro de la bondad de la semilla arrojada, sólo temen que a esos granos les falten elementos favorables para su germinación.

Al dejar esta casa de estudios, jóvenes graduados, lleváis en germen muchas nobles virtudes y generosas aspiraciones, el tiempo dirá si ellos supieron resistir a las causas que conspiran contra su desarrollo. Despertar en vosotros el amor a la patria y a sus instituciones, el amor a la verdad, al trabajo, a la justicia y a la honradez, ha sido y es la aspiración de vuestros maestros.

Sabéis vosotros que ha sido recia la lucha, no es vuestro carácter blanda arcilla que modela el maestro, ni es la misión del educador formar seres a su imagen y semejanza. Extirpar las malas inclinaciones y fomentar las buenas preparando ambiente propicio es nuestra misión; para ello se necesita la debida colaboración del hogar, que debe solidarizarse en esta obra educativa, la escuela no siempre cuenta con este importante apoyo y entonces nuestros esfuerzos se pierden lastimosamente. No olvidéis señores, que la cultura que imparte la escuela se aquilata por la influencia que ejerce en el ambiente que la rodea al niño y el joven que concurre a sus aulas pertenecen a la institución y su conducta es considerada un reflejo de la misma. Así tenéis explicado por qué la escuela sigue al niño fuera de sus aulas e invade el campo del hogar cuando este descuida sus obligaciones.

Jóvenes maestros, no sea para vosotros sólo de interés material la carrera que habéis elegido, sea ante todo un medio de servir honradamente a la patria, forjando el alma del futuro ciudadano en la escuela del amor sin debilidades, del carácter sin claudicaciones, y de la naturaleza que hace amar las ciencias. Estad convencidos de la responsabilidad que encierra vuestra misión. Sed modelos dignos de imitar, que si no conseguís amor os acompañará el respeto q' inspira una vida dignamente vivida.

Acrisolad vuestras virtudes, volved con el corazón y el pensamiento a recorrer las épocas heroicas en que se gestaron las magníficas conquistas de la humanidad hacia una vida mejor. Ahora empieza vuestra auto - educación, de ella dependerá vuestra acción futura, no olvidéis lo que os dije tantas veces: el mejor alumno es siempre el mejor maestro.

Sois los maestros egresados en el 25 aniversario de esta casa de estudios, cuya conmemoración dejó tan gratos recuerdos en todos los que en ella participaron. Cuéntase entre los actos de homenaje con que ex-profesores y alumnos quisieron honrar la Institución, el premio Estanislao Gauna, ex-gerente de esta escuela y su señora Ana Fasz, profesora de grado, de cuya conceptuosa nota transcribo el párrafo pertinente, que dice así:

"Como un homenaje a esa escuela tan querida para nosotros, nos permitimos instituir una medalla de oro como premio al alumno maestro que al finalizar el presente curso escolar haya obtenido la calificación de "muy bueno" en los cuatro cursos y promedio de clasificaciones de distinguido en las asignaturas de Ciencias y Letras".

Entre el grupo de alumnas encuadradas entre las condiciones exigidas por los donantes, la suma de puntos corresponde a la egresada señorita Celia Guillermina Giraud. Cumplo pues el honroso mandato del Prof. Gauna y Sra. entregándole la medalla, justo premio al trabajo constante y a la bondad de su carácter que la consagró alumna distinguida, desde su ingreso a primer grado infantil.

Señorita Celia Giraud, conservad este recuerdo de vuestro paso por las aulas y no olvidéis que todos vuestros profesores en cuyo nombre os felicito esperan de la alumna distinguida, una maestra ejemplar.

Como homenaje de los ex-alumnos recibo para la Biblioteca Pedagógica el valioso donativo que informa la siguiente nota: (lectura de la misma).

Os doy las gracias queridos alumnos de otra hora, hoy mis colegas. Es en verdad muy grato para mí constatar por vuestra actitud, que los niños que aquí cultivaron el espíritu y el corazón conservan [illegible] de gratitud para el hogar espiritual.

Maestros recién egresados, en nombre de todo el personal de esta casa y en el mío propio os despido con ese sentimiento de afecto, mezcla de alegría y de pena, que toda despedida trae aparejada; conservó la secreta esperanza que muchas veces evocaréis la palabra o el consejo de esta maestra, a quien talvez juzguéis demasiado severa, porque he sido exigente, y es tan difícil que los jóvenes aprecien la necesidad de una disciplina constante; sed agradecidos para con los que han puesto su grano de arena al servicio de vuestra cultura y no olvidéis que esta casa seguirá siendo vuestra, confiados llegad a ella en busca de lo que juzguéis necesario, seguiremos ligados a vosotros por los tenues pero indestructibles lazos de muchos años vividos en común.

Sed felices y no os arredren las dificultades".

—Después de ese acto se congregaron los nuevos maestros y personas allegadas en el salón de la Florida, donde se bailó con mucho entusiasmo hasta altas horas de la noche, reinando en todo momento la alegría.

Telegrama

Por causas que más abajo expresa, S. E. el ministro de J. e Instrucción Pública de la Nación, no pudo concurrir al acto. El telegrama dice así: "A la Directora de la Escuela Normal, Sra. Matilde C. de Ottalagano:

Complázcome en acusarle recibo a su invitación para colación de grados en ese establecimiento a efectuarse pasado mañana. Si me fuese posible ausentarme esta capital habríalos acompañado personalmente como otras veces.

En la imposibilidad de hacerlo le presento mis votos por creciente prosperidad de escuela de su digno cargo.

Saludándola con distinguida consideración, lo mismo que al personal de ella. — (Fdo.): Manuel María de Iriondo."

Entrega de una colección de textos en la colación de grados Escuela Normal Nacional

SAN JUSTO, 31. — La dirección de la Escuela Normal ha recibido en donación una colección de textos, acompañada de la nota siguiente:

"SAN JUSTO, Diciembre 27 de 1935. — Señora Directora de la Escuela Normal Mixta, Da. Matilde C. de Ottalagano. — Presente:

De nuestra mayor consideración.

De acuerdo a lo resuelto por la comisión que representamos, nos es muy grato hacer entrega, por intermedio de la presente, de una colección de textos de estudios de corrientes modernas, que en homenaje al vigésimo quinto aniversario de nuestra Escuela, obsequian los ex-alumnos a la Biblioteca Pedagógica que la institución posee, creada por iniciativa del actual secretario y catedrático de la misma, nuestro compañero, Sr. Florindo Piva.

En esta forma y aunque sólo en una ínfima parte, tratamos de saldar la deuda contraída con nuestra segunda madre, a la que debemos el ser hoy, útiles a la patria y a la sociedad.

Los indisolubles lazos que espiritualmente nos ligan a ella, han de hacerse extensivos a las generaciones venideras a través de las brillantes páginas de las obras citadas, que como en este caso, los conducirán por los nuevos rumbos en que se halla orientada la educación del futuro.

Saludamos a Ud. y demás miembros del establecimiento con nuestra mayor estima. — (Fdo.): Adela G. de Acuña, presidenta; Catalina Angeloni, secretaria. - Sello: Comisión Ex-Alumnos Maestros Pro-Homenaje Escuela Normal - San Justo - Santa Fe."

Cine Florida

SAN JUSTO, 31. — Para el 1o. de enero, como principio de año, el Centro Estudiantil organiza un gran baile popular a las 22 horas.

Reunión

SAN JUSTO, 31. — En el salón de la Comisión de Fomento se reunieron los camioneros locales para formar una unificación, saliendo electo presidente provisorio el señor Feliciano Fuster y secretario el señor Benito Mathieu.

En dicha reunión se resolvió reunirse el 2 de enero próximo para tratar:

1o. Unificación de tarifas generales de Santa Fe a San Justo.

2o. Deliberar sobre aplicación tarifa de chacra a Estación Santa Fe y de chacra a Estación San Justo.

3o. Establecer a los que infringieran las tarifas referidas una penalidad.

4o. Invitar a los señores acopiadores que acarrean con camiones propios que establezcan la tarifa que se designe.

5o. Nombrar la comisión que regirá los destinos de la unificación.

Estaban presentes en dicha reunión la casi totalidad de los camioneros.

Mañana canta su primera misa

Presb. don Juan Carlos Pautasso Ambrosio

Mañana a las 10 horas, el nuevo sacerdote don Juan Carlos Pautasso celebrará su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 10 horas.



En dicha ceremonia actuará como padrino de altar el Pbro. Antonio Rodríguez; padrinos del acto las señoras Dominga Ambrosio de Tomás, Josefa Vda. de Pautasso y Francisca A. de Pautasso y los señores doctor Antonio Pautasso, Marcos Ambrosio y Roberto Pautasso. Orador sagrado Pbro. Samuel Santa Cruz. Diáconos Pbros. Daniel Bonet y Celestino Biagioni; maestro de ceremonias Pbro. Eduardo Accastello.

Festejando el acto la señora Dominga Ambrosio de Tomás, obsequiará con un almuerzo, en su domicilio, al nuevo sacerdote. Participarán de la reunión un grupo de familias allegadas al obsequiado.

MATADERO DE ROSARIO

SALABERRY, BERTECHE & Cía.

De Arrufó — 1 novillo con 355 kilos a 0.27.20; 3 novillos con 720 a 0.25.—; 3 novillos con 685 kilos a 0.25.40; 3 novillos con 805 kilos a 0.22.40; 3 novillos con 750 kilos a 0.24.20; 2 novillos con 560 kilos a 0.24.60; 1 novillo con 215 kilos a 0.22.20; 3 novillos con 790 kilos a 0.23.20; 3 novillos con 710 kilos a 0.22.60.

De Arrufó — 3 vaquillonas con 860 kilos a 0.26.—; 3 vaquillonas con 705 kilos a 0.24.80; 3 vaquillonas con 680 kilos a 0.24.60; 3 vaquillonas con 600 kilos a 0.22.20; 2 vaquillonas con 410 a 0.22.80; 3 vaquillonas con 770 a 0.22.80; 3 vaquillonas con 705 a 0.22.20; 1 vaquillona caída con 300 a 0.19.60; 1 vaquillona con 285 a 0.17.—; 1 ternera con 200 a 0.29.—.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De Melado Viño — Novillos: 3 con 1155 kilos a 0.26.80; 4 con 1770 a 0.26.80; 3 con 1065 a 0.26.40; 3 con 1230 a 0.26.40; 4 con 1740 a 0.26.20; 2 con 820 a 0.26.—; 2 con 620 a 0.25.80; 2 con 840 a 0.26.—; 3 con 1070 a 0.25.80; 3 con 1260 a 0.24.80; 3 con 1200 a 0.24.20; 1 con 430 a 0.23.80; 1 con 355 a 0.25.80; 3 con 1070 a 0.24.—; 1 con 310 a 0.23.20.

De Rafaela — Novillos: 3 con 1310 a 0.27.—; 4 con 1315 a 0.26; 3 con 1195 a 0.26; 2 con 820 a 0.24.40; 1 con 480 a 0.23.80; 1 con 410 a 0.23.60; 3 con 1365 a 0.22.20; 3 con 1310 a 0.22.20.



MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 483 vacunos. Compras del Swift: 106.
Coorporación 7

Detalles: 330 novillos y novillitos.
75 vacas y vaquillonas.
78 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Las entradas reducidas han facilitados las ventas de hoy en este mercado.

El frigorífico actuó con bastante interés y la intervención de la Coorporación Argentina hizo que los novillos de exportación se pagaran hasta 0.28 centavos el kilogramo.

El abasto local demostró también mucho interés.

La perspectiva es muy satisfactoria.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura. . . .	$ 0.16.80 a 0.28.—
Novillitos según edad, calidad y gordura . . .	„ 0.17.— a 0.26.80
Vacas según edad, calidad y gordura	„ 0.17.— a 0.25.20
Vaquillonas según calidad y gordura	„ 0.19.— a 0.25.20
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura .	„ 0.26.— a 0.36.60
Toros, torunos y bueyes s/a. clase y gordura .	„ 0.10.— a 0.20.—
Reses flacas tipo conserva	„ 0.08.— a 0.16.—
LANARES (sin entradas)	„ ——— ———
CERDOS (20 cabezas)	„ 0.34.— a 0.33.—

PASTORE & Cía.

De Chacilias — Novillos: 10 con 5230 kilos a 0.27.20; 8 con 4330 a 0.27.20.

De Moniguetes — Novillos: 10 con 4735 kilos a 0.26.60; 9 con 4310 a 0.26.60; 2 con 915 a 0.26.40; 5 con 1800 a 0.28.20. Vaca: 1 con 450 kilos a 0.25.20.

De Heraillia — Novillos: 4 con 1535 kilos a 0.25.40; 4 con 1640 a 0.25.40; 4 con 1560 a 0.25.40; 4 con 1620 a 0.25.20; 4 con 1735 a 0.25; 4 con 1620 a 0.25; 4 con 1680 a 0.24.60.

De Heraillia — Novillos: 4 con 1510 kilos a 0.25.40; 4 con 1450 a 0.25.20; 4 con 1185 a 0.25; 2 con 735 a 0.25; 4 con 1205 a 0.24.80; 4 con 1435 a 0.24.80; 4 con 1205 a 0.24.80; 4 con 1405 a 0.24.60; 2 con 655 a 0.23.20; 3 con 1090 a 0.22.80. Terneros: 1 con 200 kilos a 0.26.80; 1 con 200 a 0.26.40.





Juegito compuesto de sofá, 2 sillitas y mesa, para nena a

$ 12.-